



**MORIXE HERMANOS SOCIEDAD
ANÓNIMA COMERCIAL e INDUSTRIAL**

Estados Financieros intermedios condensados por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, juntamente con el Informe de revisión de los Auditores Independientes y el Informe de la Comisión Fiscalizadora.

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

DIRECTORIO

Presidente

Román Edgardo Malceño

Vicepresidente

Pablo José Lozada

Directores titulares

Martin Noel
Ignacio Noel (h)
Mariano de Apellaniz
Joaquín Fernández Moujan

Directores Suplentes

Juan Francisco Thomas
Pablo González
Francisco Goldaracena

COMISIÓN FISCALIZADORA

Síndicos titulares

Blas Donnadio
María Laura Donnadio
Nicolás Donnadio

Síndicos suplentes

Darío Félix Penna
Carlos María Alem
José M. Aranguren

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

ÍNDICE

Estados financieros intermedios consolidados condensados (expresados en moneda homogénea, en miles de pesos):

- Estado de situación financiera consolidado condensado al 30 de septiembre de 2024
- Estado de resultados integral consolidado condensado correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024
- Estado de cambios en el patrimonio consolidado condensado correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024
- Estado de flujo de efectivo consolidado condensado correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024
- Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024

Estados financieros intermedios separados condensados (expresados en moneda homogénea, en miles de pesos):

- Estado de situación financiera separado condensado al 30 de septiembre de 2024
- Estado de resultados integral separado condensado correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024
- Estado de cambios en el patrimonio separado condensado correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024
- Estado de flujo de efectivo separado condensado correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024
- Notas a los estados financieros intermedios separados condensados correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024

Reseña informativa consolidada al 30 de septiembre de 2024 (expresada en moneda homogénea, en miles de pesos)

Informe de revisión de los auditores independientes (sobre estados financieros intermedios consolidados condensados y separados condensados)

Informe de la Comisión Fiscalizadora

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Esmeralda 1320, Piso 7° "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

EJERCICIO ECONÓMICO N° 102 INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2024

POR EL PERÍODO INTERMEDIO DE NUEVE MESES

FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (Nota 2.3)

Actividad principal: Molino harinero e industrialización, preparación, compraventa, distribución, transporte, depósito y/o almacenaje de productos alimenticios en general y/o sus materias primas.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del estatuto: 21 de diciembre de 1923
- De la última modificación: 28 de diciembre de 2023 (Nota 20)

Fecha de vencimiento del estatuto: 21 de diciembre de 2033

Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) N°: 30-52534638-9

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL (Nota 20)

(expresado en miles de pesos - Nota 2.2)

	Suscripto, integrado e inscripto
2.866.789 acciones ordinarias de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a 5 votos por acción (1)	2.867
279.035.229 acciones ordinarias de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a 1 voto por acción (1)	279.035
	<hr/> <hr/> 281.902

(1) Autorizado a realizar oferta pública.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-11-2024
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

**ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS**

**Correspondientes al período de nueve meses
terminado el 30 de septiembre de 2024
(presentados en forma comparativa - Nota 2.3)**

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL INTERMEDIO

CONSOLIDADO CONDENSADO CORRESPONDIENTE

AL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA (Nota 2.3)

(expresado en miles de pesos, excepto el resultado por acción básico - Nota 2.2)

	Nota	30/09/2024 (9 meses)	31/08/2023 (9 meses) Nota 2.3	30/09/2024 (3 meses)	31/08/2023 (3 meses) Nota 2.3
Ingresos de actividades ordinarias	2.5	78.279.575	83.681.754	24.141.117	27.977.845
Costo de venta de bienes y de los servicios prestados	3	(54.060.426)	(57.993.947)	(17.992.338)	(19.632.312)
Resultado bruto		24.219.149	25.687.807	6.148.779	8.345.533
Otros ingresos operativos	4	66.557	56.949	46.336	15.211
Gastos de comercialización	5	(9.699.119)	(10.868.764)	(3.409.218)	(3.599.523)
Gastos de administración	5	(3.503.535)	(2.084.305)	(1.057.425)	(698.291)
Ganancia operativa		11.083.052	12.791.687	1.728.472	4.062.930
Costos financieros, neto	6	(7.460.515)	(11.667.247)	(610.587)	(4.444.057)
Otros egresos, neto	7	(186.187)	(201.510)	(84.733)	(102.230)
Ganancia (Pérdida) neta del período antes del impuesto a las ganancias		3.436.350	922.930	1.033.152	(483.357)
Impuesto a las ganancias	8	(520.331)	(501.157)	(276.079)	290.097
Ganancia (Pérdida) neta del período		2.916.019	421.773	757.073	(193.260)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES:					
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al estado de resultados:					
Reserva de conversión		(3.820.438)	1.453.718	(595.299)	460.652
Otros resultados integrales		(3.820.438)	1.453.718	(595.299)	460.652
Resultado neto integral total del período		(904.419)	1.875.491	161.774	267.392
Ganancia (Pérdida) neta atribuible a:					
Propietarios de la controladora		2.916.019	421.773	757.073	(193.260)
Participaciones no controladoras		-	-	-	-
		2.916.019	421.773	757.073	(193.260)
(Pérdida) Ganancia integral atribuible a:					
Propietarios de la controladora		(904.419)	1.875.491	161.774	267.392
Participaciones no controladoras		-	-	-	-
		(904.419)	1.875.491	161.774	267.392
Resultado por acción básico					
del período atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios del patrimonio de la controladora		10,344	1,496	2,686	(0,686)

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-11-2024
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIO
CONSOLIDADO CONDENSADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR (Nota 2.3)

(expresado en miles de pesos - Nota 2.2)

	<u>Nota</u>	<u>30/09/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, planta y equipo	9	36.130.052	39.467.676
Activos intangibles	10	1.925.834	1.624.216
Otros créditos	11	600.545	1.424.845
Total del activo no corriente		<u>38.656.431</u>	<u>42.516.737</u>
ACTIVO CORRIENTE			
Otros créditos	11	5.753.059	3.894.878
Inventarios	12	18.253.595	22.788.232
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	13	12.232.389	14.998.743
Efectivo y colocaciones a corto plazo	14	1.720.924	6.174.178
Total del activo corriente		<u>37.959.967</u>	<u>47.856.031</u>
Total de activo		<u>76.616.398</u>	<u>90.372.768</u>
PATRIMONIO Y PASIVO			
PATRIMONIO (atribuible a los propietarios de la controladora)			
Capital Social		281.902	281.902
Ajuste del capital social		9.466.359	9.466.359
Prima de emisión		14.967.288	14.967.288
Reserva legal		558.205	531.256
Reserva facultativa		2.228.419	1.634.283
Reserva por revaluación de propiedades, planta y equipo		7.110.427	7.213.727
Reserva de conversión de sociedades extranjeras		(670.752)	3.149.686
Resultados no asignados		3.019.317	621.083
Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora		<u>36.961.165</u>	<u>37.865.584</u>
Participaciones no controladoras		-	-
Total del patrimonio neto (según estado respectivo)		<u>36.961.165</u>	<u>37.865.584</u>
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por pagar	15	439.515	766.342
Remuneraciones y cargas sociales	16	400	1.703
Impuestos a pagar	17	19.173	45.444
Deudas financieras	18	163.627	4.794.587
Otras deudas	19	2.014.836	2.957.319
Pasivo neto por impuesto diferido	8	5.857.719	5.275.422
Total del pasivo no corriente		<u>8.495.270</u>	<u>13.840.817</u>
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar	15	11.770.961	19.907.912
Remuneraciones y cargas sociales	16	1.055.453	1.022.191
Impuestos a pagar	17	584.926	661.296
Deudas financieras	18	17.748.623	17.074.968
Total del pasivo corriente		<u>31.159.963</u>	<u>38.666.367</u>
Total de pasivo		<u>39.655.233</u>	<u>52.507.184</u>
Total de patrimonio y pasivo		<u>76.616.398</u>	<u>90.372.768</u>

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-11-2024
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA (Nota 2.3)

(expresado en miles de pesos - Nota 2.2)

	Cuentas de los propietarios			Otros componentes						Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio neto total
	Capital Social (Nota 20)	Ajuste del Capital Social	Prima de emisión	Reserva Legal	Reserva facultativa	Reserva por revaluación de Propiedades, planta y equipo (Nota 2.4 a los EEFF separados)	Impuesto diferido de la reserva por revaluación (Nota 2.4 a los EEFF separados)	Reserva de conversión de sociedades extranjeras	Resultados no asignados			
Saldos al 31 de mayo de 2023	281.902	9.466.359	14.967.288	463.902	180.943	10.428.270	(3.132.433)	432.734	1.520.694	34.609.659	-	34.609.659
Desafectación de la reserva por revaluación como consecuencia de la depreciación	-	-	-	-	-	(123.607)	41.497	-	82.110	-	-	-
Distribución de resultados no asignados (1)	-	-	-	67.354	1.453.340	-	-	-	(1.520.694)	-	-	-
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	538.973	538.973	-	538.973
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	2.716.952	-	2.716.952	-	2.716.952
Saldos al 31 de diciembre de 2023	281.902	9.466.359	14.967.288	531.256	1.634.283	10.304.663	(3.090.936)	3.149.686	621.083	37.865.584	-	37.865.584

(1) De acuerdo a lo dispuesto por la Asamblea de Accionistas de fecha 15 de septiembre de 2023.

	Cuentas de los propietarios			Otros componentes						Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio neto total
	Capital Social (Nota 20)	Ajuste del Capital Social	Prima de emisión	Reserva Legal	Reserva facultativa	Reserva por revaluación de Propiedades, planta y equipo (Nota 2.4 a los EEFF separados)	Impuesto diferido de la reserva por revaluación (Nota 2.4 a los EEFF separados)	Reserva de conversión de sociedades extranjeras	Resultados no asignados			
Saldos al 31 de diciembre de 2023	281.902	9.466.359	14.967.288	531.256	1.634.283	10.304.663	(3.090.936)	3.149.686	621.083	37.865.584	-	37.865.584
Desafectación de la reserva por revaluación como consecuencia de la depreciación	-	-	-	-	-	(158.923)	55.623	-	103.300	-	-	-
Distribución de resultados no asignados (2)	-	-	-	26.949	594.136	-	-	-	(621.085)	-	-	-
Ganancia neta del período	-	-	-	-	-	-	-	-	2.916.019	2.916.019	-	2.916.019
Otros resultados integrales del período	-	-	-	-	-	-	-	(3.820.438)	-	(3.820.438)	-	(3.820.438)
Saldos al 30 de septiembre de 2024	281.902	9.466.359	14.967.288	558.205	2.228.419	10.145.740	(3.035.313)	(670.752)	3.019.317	36.961.165	-	36.961.165

(2) De acuerdo a lo dispuesto por la Asamblea de Accionistas de fecha 15 de abril de 2024.

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09-11-2024
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INTERMEDIO CONSOLIDADO(1)
CONDENSADO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE NUEVE MESES**

FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA (Nota 2.3)

(expresado en miles de pesos - Nota 2.2)

	30/09/2024 (9 meses)	31/08/2023 (9 meses) Nota 2.3
Actividades de operación		
Ganancia neta del período	2.916.019	421.773
Impuesto a las ganancias devengado	520.331	501.157
Intereses devengados por deudas y préstamos	(2.292.375)	(3.014.277)
Diferencia de cambio neta no incluida en fondos	(2.357.106)	(1.570.937)
Ajustes para conciliar el resultado neto del período con los flujos de efectivo		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	1.007.068	677.634
Amortización derechos de uso	-	253.592
Amortización de activos intangibles	173.139	122.173
Aumento en provisión para juicios y contingencias	153.847	130.033
Aumento en provisión para deudores incobrables	145.972	176.363
Resultado por cambio en el valor razonable de instrumentos financieros	(572.713)	(1.163.789)
Resultado por la posición monetaria neta	12.560.876	17.122.449
Variación de activos y pasivos operativos		
Aumento de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(10.153.849)	(11.514.354)
Disminución (Aumento) de inventarios	802.257	(5.260.369)
Aumento de otros créditos no financieros	(3.218.934)	(1.158.527)
Aumento de cuentas por pagar	5.593.487	10.161.618
Aumento de remuneraciones y cargas sociales	520.688	580.246
Aumento de impuestos a pagar	242.659	493.782
Disminución de deudas con sociedades relacionadas	(1.904.229)	(1.656.098)
Aumento de otras deudas	717.288	2.043.203
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de operación	<u>4.854.425</u>	<u>7.345.672</u>
Actividades de inversión		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(322.911)	(1.184.271)
Adquisición de activos intangibles	(48.715)	(235.426)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	<u>(371.626)</u>	<u>(1.419.697)</u>
Actividades de financiación		
Variación neta de préstamos	(7.514.095)	(1.555.504)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	<u>(7.514.095)</u>	<u>(1.555.504)</u>
(Disminución) Aumento neto de efectivo y equivalentes	<u>(3.031.296)</u>	<u>4.370.471</u>
Efectivo y equivalentes al inicio del período	6.174.178	1.604.483
Efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda sobre el efectivo	(1.421.958)	(2.414.008)
Efectivo y equivalentes al cierre del período (1)	1.720.924	3.560.946

(1) Efectivo y equivalentes: Corresponde al rubro "Efectivo y colocaciones a corto plazo".

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-11-2024
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

CONDENSADOS CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE NUEVE MESES

FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA (Nota 2.3)

(expresadas en miles de pesos - Nota 2.2)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Principales actividades e información de la Sociedad

Morixe Hermanos S.A.C.I. (en adelante “Morixe” o “la Sociedad”) es una Sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina, habiendo inscripto sus estatutos en el Registro Público de Comercio el 21 de diciembre de 1923. Desde el año 1961 efectúa oferta pública y cotización de sus acciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

La Sociedad tiene como actividad principal la industrialización y comercialización de productos alimenticios. La Sociedad adquirió con fecha 17 de noviembre de 2020 el 100% del capital social y los votos de la Sociedad BRASPAL S.A. (en adelante “BRASPAL”). La mencionada sociedad es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Oriental del Uruguay (R.O.U.), inscripta en el Registro de Personas Jurídicas cuyo domicilio legal es Paraguay 2141, oficina 1502, Montevideo, República Oriental del Uruguay. Su cierre de ejercicio económico es el 30 de junio de cada año.

Adicionalmente, con fecha 6 de diciembre de 2023, la Sociedad adquirió el 100% del capital y los votos de la sociedad uruguaya Gibur S.A. (en adelante “Gibur”), dedicada a la elaboración y comercialización (directa e indirecta) de alimentos, concentrándose en aceitunas, pulpas de tomate, aderezos y jugos de frutas.

1.2. Propósito de los estados financieros intermedios consolidados condensados

Los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados han sido preparados con el objeto de que la Sociedad pueda dar cumplimiento a las disposiciones de las Resoluciones Generales de la Comisión Nacional de Valores (CNV).

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

2.1. Normas contables aplicadas

La Sociedad prepara sus estados financieros de acuerdo con las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores (CNV), que aprobó la Resolución General (RG) N° 562 adoptando la Resolución Técnica (RT) N° 26 (modificada por la RT N° 29 y por la RT N° 43) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), la cual establece que las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, con ciertas excepciones, están obligadas a preparar sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), mientras que otras entidades tendrán la opción de utilizar las NIIF o la NIIF para las PyMES en reemplazo de las normas contables profesionales vigentes (NCPV).

Los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios de la Sociedad, por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, han sido preparados de conformidad con el marco

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-11-2024
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

contable establecido por la CNV. Dicho marco contable se basa en la aplicación de las NIIF, y en particular de la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34).

En la preparación de estos estados financieros intermedios consolidados condensados la Sociedad ha aplicado las bases de presentación, las políticas contables, los juicios, estimaciones, administración del riesgo financiero, gestión de riesgo y supuestos contables significativos descriptos en los estados financieros correspondientes al ejercicio irregular finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados incluyen toda la información necesaria para un apropiado entendimiento, por parte de los usuarios de los mismos, de los hechos y transacciones relevantes.

2.2. Moneda funcional y de presentación. Unidad de medida y ajuste por inflación

Los estados financieros intermedios consolidados condensados están expresados en miles de pesos argentinos, siendo el peso argentino la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

Las NIIF y en particular la NIC 29: “Información financiera en economías hiperinflacionarias”, requieren la expresión de los estados financieros en términos de la unidad de medida corriente en la fecha de cierre del período o ejercicio sobre el que se informa, en los casos en que se den ciertas características en el entorno económico del país. La interpretación generalizada para este tema es que la profesión contable de un país debería resolver la fecha de comienzo de aplicación del criterio de una manera consensuada. Para ello en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación, según corresponda. A los efectos de concluir sobre la existencia de una economía hiperinflacionaria, la norma detalla una serie de factores cualitativos y cuantitativos a considerar, entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%.

En los últimos años, los niveles de inflación han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los tres años pasados que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en la NIC 29, mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018 la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución CD N° 107/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales (ente ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre de 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada Ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de CNV, la cual estableció que los estados financieros anuales, por ejercicios intermedios y especiales que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de contralor en moneda homogénea.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros que no se encuentren expresados en moneda de cierre del ejercicio sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-11-2024
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

financieros intermedios condensados ha sido del 101,58% en el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024.

Por todo lo expuesto, en consonancia con las NIIF y las disposiciones de la CNV mencionadas anteriormente, los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados de la Sociedad han sido preparados en moneda homogénea de septiembre de 2024, reconociendo los efectos de la inflación conforme a las disposiciones de la NIC 29.

2.3. Información comparativa

Los estados de situación financiera y de cambios en el patrimonio intermedios consolidados condensados al 30 de septiembre de 2024 y, su información complementaria, se presentan en forma comparativa con los respectivos estados de situación financiera y de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2023.

Dado el cambio de fecha de cierre de ejercicio al 31 de diciembre de cada año aprobado por la Asamblea de Accionistas de fecha 15 de septiembre de 2023 y el consecuente cambio en la periodicidad en la confección de los estados financieros intermedios, no se posee la información comparativa correspondiente a los mismos períodos del año anterior para los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024. Sin embargo, para una mejor lectura de los presentes estados financieros, para el estado de resultados integral y el estado de flujo de efectivo y su información complementaria, se presentan como información comparativa la correspondiente al período de nueve meses finalizado el 31 de agosto de 2023, al tratarse de un período de tiempo similar, y no existir en los meses diferenciales aspectos estacionarios significativos del negocio que no permitan una comparabilidad directa de las cifras.

Toda la información comparativa mencionada se expone con su correspondiente información complementaria y reexpresada a moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2.

2.4. Principales criterios contables

Las normas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros intermedios consolidados condensados son las mismas que aquellas utilizadas para preparar los estados financieros intermedios separados condensados correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, tal como se describen en aquellos estados financieros.

2.5. Información sobre segmentos de operación

Los criterios de valuación aplicables para preparar la información por segmentos de negocios son los descritos en la Nota 2.1 de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados. Los segmentos se distinguen en productos farináceos, otras categorías de productos no farináceos, y servicios. La pérdida o rendimiento financiero de el o los segmentos se evalúa sobre la base de la ganancia o pérdida operativa y se mide de manera uniforme con la pérdida o ganancia operativa revelada en los estados financieros sin que se identifiquen diferencias en los criterios contables de valuación o exposición aplicados.

Ingresos de actividades ordinarias:

	30/09/2024 (9 meses)	31/08/2023 (9 meses) Nota 2.3	30/09/2024 (3 meses)	31/08/2023 (3 meses) Nota 2.3
Farináceos	41.157.734	52.767.897	14.449.450	17.759.703
Otras categorías	36.612.143	29.172.962	9.684.611	9.798.817
Servicios y otros	509.698	1.740.895	7.056	419.325
	<u>78.279.575</u>	<u>83.681.754</u>	<u>24.141.117</u>	<u>27.977.845</u>

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-11-2024
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Depreciaciones y amortizaciones:

	30/09/2024 (9 meses)	31/08/2023 (9 meses) Nota 2.3	30/09/2024 (3 meses)	31/08/2023 (3 meses) Nota 2.3
Farináceos	1.180.207	799.807	398.252	291.836
Servicios y otros	-	253.592	-	36.226
	<u>1.180.207</u>	<u>1.053.399</u>	<u>398.252</u>	<u>328.062</u>

Resultado operativo:

	30/09/2024 (9 meses)	31/08/2023 (9 meses) Nota 2.3	30/09/2024 (3 meses)	31/08/2023 (3 meses) Nota 2.3
Farináceos	8.713.106	9.809.684	931.844	2.592.636
Otras categorías	1.879.658	484.390	241.899	337.642
Servicios y otros	490.288	2.497.613	554.729	1.132.652
	<u>11.083.052</u>	<u>12.791.687</u>	<u>1.728.472</u>	<u>4.062.930</u>

Activos totales

	30/09/2024	31/12/2023
Farináceos	50.804.140	71.139.047
Otras categorías	25.684.300	18.662.073
Servicios y otros	127.959	571.648
	<u>76.616.398</u>	<u>90.372.768</u>

Pasivos totales

	30/09/2024	31/12/2023
Farináceos	24.391.840	33.109.890
Otras categorías	14.522.133	18.304.949
Servicios y otros	741.260	1.092.345
	<u>39.655.233</u>	<u>52.507.184</u>

2.6. Bases de presentación y consolidación

Los estados financieros intermedios consolidados condensados de la Sociedad incluyen los estados financieros intermedios separados condensados de la Sociedad y los de sus sociedades controladas. Son consideradas controladas cuando la Sociedad posee el control de la entidad, el cual se determina en función de tres elementos: poder sobre la entidad donde se invierte, exposición o derechos a retornos variables de la entidad donde se invierte y la capacidad para usar el poder sobre la entidad donde se invierte con el fin de afectar los retornos del inversionista.

Las partidas de los estados financieros de la Sociedad y de las sociedades controladas son medidas utilizando la moneda del ambiente económico principal en que funciona (la moneda funcional). La moneda funcional de la sociedad controladora es el peso (moneda de curso legal en la República Argentina), siendo ésta la moneda de presentación de los estados financieros intermedios consolidados condensados. La moneda funcional de la sociedad controlada Braspal S.A. es el dólar estadounidense, mientras que la moneda funcional de la sociedad controlada Gibur S.A. es el peso uruguayo.

Los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera de las sociedades del exterior se presentaron en pesos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final de cada período o ejercicio. Las partidas de ingresos y gastos se convirtieron a los tipos de cambio promedio mensual. Las diferencias de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en otro resultado integral y son acumuladas en el patrimonio.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-11-2024
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Si bien la NIC 21 no requiere ninguna reexpresión de las cifras de los estados contables una vez convertidos a la moneda de presentación (pesos), su aplicación literal daría lugar a la presentación de información de distinto poder adquisitivo, dado que la información comparativa, el patrimonio neto inicial y sus variaciones, los anexos evolutivos y los resultados de la entidad no estarían expresados en moneda de un mismo poder adquisitivo. A efectos de mitigar esta distorsión, y siguiendo en su origen a (i) el Informe N° 1 “Aplicación práctica de temas de contabilidad y auditoría en empresas en el ámbito de la Oferta Pública”, del 26 de febrero de 2019, emitido por la Comisión de Actuación Profesional en Empresas que Participan en la Oferta Pública y luego a la (ii) Guía de Aplicación de las Normas Contables sobre Ajuste por inflación (NIC 29) – Segunda Parte, sobre “Aplicación de la reexpresión a la moneda de cierre en los estados financieros consolidados correspondientes a grupos empresarios con multi-moneda, y a transacciones bajo control común” emitido por CENCyA (Consejo Elaborador de Normas de Contabilidad y Auditoría) y aprobado por la Mesa Directiva de la FACPCE el 22 de octubre de 2020, la Sociedad optó como política contable reexpresar a moneda de cierre toda la información que se encuentra expresada en una moneda distinta a la de cierre, a saber: los aportes de los propietarios, la reserva legal, la reserva para futura distribución de utilidades, los resultados no asignados, los dividendos distribuidos, así como cada uno de los conceptos que componen el resultado del periodo o ejercicio, según corresponda. El efecto de dicha reexpresión fue imputado en el rubro “Reserva de conversión de sociedades extranjeras”, dentro del Patrimonio Neto, de forma tal que el saldo de dicha cuenta resulte expresado en términos reales. Asimismo, la reexpresión mencionada es consistente con el mecanismo de reexpresión previsto en la Resolución Técnica N° 6 de la FACPCE.

El resultado integral total de las controladas se atribuye a los propietarios de la Sociedad y a las participaciones no controladoras aún si los resultados en las participaciones no controladoras tienen un saldo negativo. En caso de ser necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por la Sociedad.

Los estados financieros de las sociedades controladas, con domicilio en el exterior, utilizados para preparar los estados financieros intermedios consolidados condensados fueron confeccionados de acuerdo con las NIIF.

Los activos, pasivos y cuentas de patrimonio fueron convertidos a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de esos estados financieros. Las cuentas de resultados fueron convertidos a pesos de acuerdo con los tipos de cambio vigentes al cierre de cada mes.

Los principales ajustes de consolidación son los siguientes:

- Eliminación de saldos de cuentas de activos y pasivos y de ventas y gastos entre la sociedad controlante y las controladas, de manera que los estados financieros exponen los saldos que se mantienen efectivamente con terceros; y
- Eliminación de las participaciones en el capital y en los resultados de cada período o ejercicio de las sociedades controladas.

2.7. Sociedades objeto de la consolidación

Los estados financieros intermedios consolidados condensados de Morixe al 30 de septiembre de 2024 se consolidaron con los estados financieros a esa fecha de las siguientes sociedades, según el siguiente detalle:

Sociedad	% de participación	
	30/09/2024	31/12/2023
BRASPAL S.A. ⁽¹⁾	100,00	100,00
Gibur S.A. ⁽²⁾	100,00	100,00

- (1) BRASPAL es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Oriental del Uruguay (R.O.U.), inscrita en el Registro de Personas Jurídicas el 15 de julio de 2020. La fecha de finalización

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-11-2024
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

del contrato social es el 15 de julio de 2120 y su domicilio legal es Paraguay 2141, oficina 1502, Montevideo, República Oriental del Uruguay.

Con fecha 17 de noviembre de 2020, la Sociedad adquiere el 100% del capital social de BRASPAL. Finalmente, con fecha 21 de abril de 2021, se obtuvo la autorización de parte de la R.O.U. para la realización de la actividad de comercialización de productos alimenticios en el exterior de la República Oriental del Uruguay y en el territorio nacional, así como también la prestación de servicios remunerados.

- (2) Gibur S.A. (Gibur) es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Oriental del Uruguay (R.O.U.), dedicada a la elaboración y comercialización (directa e indirecta) de alimentos, concentrándose en aceitunas, pulpas de tomate, aderezos y jugos de frutas. Con fecha 6 de diciembre de 2023, la Sociedad adquirió el 100% del paquete accionario de Gibur por la suma aproximada de USD 4.500.000. En dicha fecha fue realizado un pago inicial por la suma de USD 2.300.000, quedando el saldo remanente a abonar en cinco cuotas anuales, iguales y consecutivas, pagaderas en diciembre de cada año.

A efectos de garantizar las sumas adeudadas, la Sociedad (en carácter de "Fideicomitente") celebró un contrato de fideicomiso de garantía con los anteriores accionistas de la Sociedad denominados los "beneficiarios" y Management Fiduciario y Profesional S.A. como el "Fiduciario".

El objeto del presente contrato de fideicomiso es garantizar el fiel cumplimiento y pago puntual de la obligación de pago por el Fideicomitente a los beneficiarios contraída en la compra del 100% del paquete accionario de GIBUR por la suma de US\$ 2.000.000.

Como requisito previo para la operación mencionada, con fecha 29 de noviembre de 2023 la sociedad Selprey S.A. (sociedad controlada por Sociedad Comercial del Plata) se constituyó como fiador solidario y garantizó solidaria e indivisiblemente a HSBC BANK (Uruguay) S.A. por el cumplimiento de la mencionada obligación.

A continuación se detallan los valores razonables provisorios correspondientes al patrimonio de Gibur a la fecha de la adquisición, los cuales han sido incorporados en los estados financieros de Morixe a partir de la toma de control.

Valor patrimonial al momento de la compra*	1.143.057
Valor de la contraprestación transferida y el saldo remanente*	1.629.541
Valor de la llave de negocio reconocida preliminarmente*	486.484

*Valores expresados en miles de pesos, en moneda de diciembre de 2023.

Los valores razonables correspondientes a los principales activos y pasivos de la sociedad adquirida (y por ende el valor llave determinado al momento de la compra) surgen de evaluaciones preliminares. Al obtenerse nueva información respecto de hechos y circunstancias que existían en la fecha de la adquisición y que afecten dichos valores, se reestimaré el valor razonable de los activos netos ya identificados y/o se identificarán activos o pasivos adicionales durante el período de medición que no excederá un año a partir de la fecha de adquisición según lo previsto por la NIIF 3.

Los estados financieros de las subsidiarias utilizados en la consolidación fueron preparados con fechas de cierre coincidentes con las de los estados financieros intermedios consolidados condensados abarcando iguales períodos, y se confeccionaron utilizando criterios de valuación idénticos a aquellos utilizados por la Sociedad.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-11-2024
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

3. COSTO DE VENTA DE BIENES Y DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

	30/09/2024 (9 meses)	31/08/2023 (9 meses) Nota 2.3	30/09/2024 (3 meses)	31/08/2023 (3 meses) Nota 2.3
Inventarios al inicio	22.788.232	21.898.334	20.507.066	27.170.255
Compras del período	42.730.918	52.509.052	13.367.149	12.715.009
Costos de producción y de los servicios prestados (Nota 5)	6.794.871	5.816.825	2.371.718	1.977.312
Inventarios al cierre	<u>(18.253.595)</u>	<u>(22.230.264)</u>	<u>(18.253.595)</u>	<u>(22.230.264)</u>
	<u>54.060.426</u>	<u>57.993.947</u>	<u>17.992.338</u>	<u>19.632.312</u>

4. OTROS INGRESOS OPERATIVOS

	30/09/2024 (9 meses)	31/08/2023 (9 meses) Nota 2.3	30/09/2024 (3 meses)	31/08/2023 (3 meses) Nota 2.3
Servicios con partes relacionadas (Nota 21)	66.557	56.949	46.336	15.211
	<u>66.557</u>	<u>56.949</u>	<u>46.336</u>	<u>15.211</u>

5. GASTOS DE PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

	30/09/2024 (9 meses)			31/08/2023 (9 meses)	
	Costos de producción y de los servicios prestados	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total	Total
	Honorarios profesionales	344.885	439.845	679.131	1.463.861
Sueldos, jornales y cargas sociales	3.691.295	1.366.290	1.450.608	6.508.193	4.755.532
Comisiones	-	1.870.758	-	1.870.758	2.076.410
Otros gastos del personal	22.443	21.786	56.941	101.170	109.438
Impuestos tasas y contribuciones	51.459	1.204.894	264.330	1.520.683	1.522.311
Gastos bancarios	-	-	325.371	325.371	440.563
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo (Nota 9)	1.007.068	-	-	1.007.068	677.634
Depreciación de activo derecho de uso	-	-	-	-	253.592
Amortizaciones de activos intangibles (Nota 10)	-	-	173.139	173.139	122.173
Gastos de telefonía y conexión	1.209	-	297.327	298.536	112.543
Gastos de mantenimiento	435.362	-	-	435.362	224.170
Energía y combustible	970.972	24.118	1.336	996.426	1.109.000
Seguros generales y seguridad industrial	15.106	27.591	44.766	87.463	77.024
Fletes y acarreos	-	3.877.372	-	3.877.372	4.923.554
Promoción y publicidad	-	97.767	-	97.767	123.887
Gastos de almacenaje	-	412.037	-	412.037	367.184
Alquileres	204.645	33.341	67.240	305.226	287.725
Movilidad, viáticos y correo	25.509	56.529	80.575	162.613	151.883
Gastos de exportación	-	234.007	-	234.007	222.041
Diversos	24.918	32.784	62.771	120.473	117.724
Total al 30/09/2024 (9 meses)	<u>6.794.871</u>	<u>9.699.119</u>	<u>3.503.535</u>	<u>19.997.525</u>	
Total al 31/08/2023 (9 meses)	<u>5.816.825</u>	<u>10.868.764</u>	<u>2.084.305</u>		<u>18.769.894</u>

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-11-2024
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

	30/09/2024 (3 meses)			31/08/2023 (3 meses)	
	Costos de producción y de los servicios prestados	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total	Total
Honorarios profesionales	57.843	143.580	182.633	384.056	254.380
Sueldos, jornales y cargas sociales	1.287.833	425.921	474.287	2.188.041	1.607.254
Comisiones	-	787.689	-	787.689	622.525
Otros gastos del personal	6.767	7.711	22.675	37.153	34.530
Impuestos tasas y contribuciones	23.025	360.595	102.489	486.109	541.759
Gastos bancarios	-	-	13.343	13.343	148.940
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo (Nota 9)	332.969	-	-	332.969	250.432
Depreciación de activo derecho de uso	-	-	-	-	36.226
Amortizaciones de activos intangibles (Nota 10)	-	-	65.283	65.283	41.404
Gastos de telefonía y conexión	692	-	107.281	107.973	36.798
Gastos de mantenimiento	154.822	-	-	154.822	75.237
Energía y combustible	421.288	7.306	405	428.999	464.675
Seguros generales y seguridad industrial	3.812	15.803	23.101	42.716	25.984
Fletes y acarreos	-	1.373.230	-	1.373.230	1.684.027
Promoción y publicidad	-	37.899	-	37.899	40.372
Gastos de almacenaje	-	186.097	-	186.097	127.608
Alquileres	68.609	1.928	19.571	90.108	78.859
Movilidad, viáticos y correo	6.308	14.464	24.798	45.570	47.702
Gastos de exportación	-	33.018	-	33.018	118.668
Diversos	7.750	13.977	21.559	43.286	37.746
Total al 30/09/2024 (3 meses)	2.371.718	3.409.218	1.057.425	6.838.361	
Total al 31/08/2023 (3 meses)	1.977.312	3.599.523	698.291		6.275.126

6. COSTOS FINANCIEROS

	30/09/2024 (9 meses)	31/08/2023 (9 meses) Nota 2.3	30/09/2024 (3 meses)	31/08/2023 (3 meses) Nota 2.3
Resultado por posición monetaria neta	(12.560.876)	(17.122.449)	(1.170.764)	(4.001.522)
Intereses bancarios y financieros	2.240.000	2.978.932	(18.996)	(828.497)
Intereses, multas y impositivas	35.830	25.342	118	(3.188)
Intereses comerciales	16.545	10.003	11.754	(1.820)
Diferencias de cambio	2.357.106	1.570.937	444.893	(445.054)
Colocaciones financieras	24.139	(117.438)	24.139	69.694
Aumento de la provisión para deudores incobrables	(145.972)	(176.363)	(46.618)	(36.383)
Cambio en el valor razonable de instrumentos financieros y resultado por operaciones financieras	572.713	1.163.789	144.887	802.713
	<u>(7.460.515)</u>	<u>(11.667.247)</u>	<u>(610.587)</u>	<u>(4.444.057)</u>

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-11-2024
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

7. OTROS EGRESOS, NETO

	<u>30/09/2024</u> <u>(9 meses)</u>	<u>31/08/2023</u> <u>(9 meses)</u> <u>Nota 2.3</u>	<u>30/09/2024</u> <u>(3 meses)</u>	<u>31/08/2023</u> <u>(3 meses)</u> <u>Nota 2.3</u>
Acuerdos por litigios laborales e indemnizaciones, y aumento de provisión para juicios y otros	(164.838)	(143.115)	(84.104)	(79.923)
Diversos	(21.349)	(58.395)	(629)	(22.307)
	<u>(186.187)</u>	<u>(201.510)</u>	<u>(84.733)</u>	<u>(102.230)</u>

8. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Impuesto a las ganancias

El efecto por impuesto a las ganancias ha sido determinado en base al método del impuesto diferido, reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivos.

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos, se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas la tasa impositiva vigente, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros. Asimismo, considerando el efecto del aprovechamiento futuro de los quebrantos impositivos acumulados en base a su probabilidad de utilización. El activo por impuesto diferido es reconocido contablemente únicamente en la medida de su recuperabilidad.

Con fecha 16 de junio de 2021 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 27.630, la cual establece cambios en la tasa de impuesto a las ganancias para empresas, con vigencia para ejercicios o años fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021. Las modificaciones comprenden los siguientes puntos:

- i. Establece el pago del impuesto en base a una estructura de alícuotas escalonadas en función del nivel de ganancia neta imponible acumulada de cada empresa. La escala a aplicar consta de tres segmentos con el alcance que se detalla a continuación:

<u>Ganancia neta imponible acumulada</u>				
Más de \$	a \$	Pagarán \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
\$ 0	\$ 14.301.209	\$ 0	25%	\$ 0
\$ 14.301.209	\$ 143.012.092	\$ 1.901.237	30%	\$ 14.301.209
\$ 143.012.092	En adelante	\$ 42.188.567	35%	\$ 143.012.092

- ii. Los montos previstos en la escala se ajustarán anualmente a partir del 1° de enero de 2022, considerando la variación anual del índice de precios al consumidor que suministre el INDEC correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste respecto del mismo mes del año anterior.
- iii. La empresa que remese utilidades a su casa matriz deberá ingresar una tasa adicional del 7% al momento de la remesa.

Siguiendo el criterio expuesto en los párrafos anteriores, la Sociedad ha dado efecto sobre los activos y pasivos diferidos y la estimación de la alícuota aplicable en las fechas en que las diferencias temporarias entre los valores contables y los fiscales serán revertidas o utilizadas.

La evolución del crédito por impuesto a las ganancias diferido y el cargo a resultados por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2024 y el 31 de agosto de 2023 es la siguiente:

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-11-2024
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

	30/09/2024 (9 meses)		31/08/2023 (9 meses)	
	Activo (Pasivo) por impuesto a las ganancias diferido	Cargo a resultados	Activo (Pasivo) por impuesto a las ganancias diferido	Cargo a resultados
Saldo al inicio del período	(5.275.422)	-	(6.102.599)	-
Variación de las diferencias temporarias	1.188.057	1.250.023	(245.820)	(245.820)
Variación de quebrantos impositivos	(1.817.119)	(1.817.119)	(327.825)	(327.825)
Pasivo por impuesto diferido por revalúo de propiedades, planta y equipo (Nota 2.4)	55.623	55.623	70.112	70.112
Reestimación de provisión de impuesto a las ganancias por el ejercicio anterior	(8.858)	(8.858)	2.376	2.376
Saldo al cierre del período y cargo por impuesto a las ganancias	(5.857.719)	(520.331)	(6.603.756)	(501.157)

La composición de los activos y pasivos por impuesto diferido al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	Crédito / (Pasivo)	
	30/09/2024	31/12/2023
Activos		
Provisiones	102.670	155.637
Ajuste por inflación impositivo	10.368	18.009
Quebrantos impositivos	105.421	1.922.540
	<u>218.459</u>	<u>2.096.186</u>
Pasivos		
Compensaciones pendientes de aprobación y cobro	(110.917)	(223.588)
Otros activos a valor razonable	-	(9.492)
Valuación de propiedades, planta y equipo	(5.575.451)	(7.010.806)
Valuación de activos intangibles	(389.810)	(127.722)
	<u>(6.076.178)</u>	<u>(7.371.608)</u>
Pasivo neto por impuesto a las ganancias diferido	(5.857.719)	(5.275.422)

Los créditos por quebrantos impositivos no prescriptos, acumulados al cierre del período o ejercicio, responden al siguiente detalle, expresados a su valor nominal:

Ejercicio de origen	Crédito por Quebranto	Año de prescripción
2022 ⁽¹⁾	105.421	2027
	<u>105.421</u>	

(1) Incluye estimación realizada por el período de dieciséis meses transcurrido entre el 1° de junio de 2023 y el 30 de septiembre de 2024.

La Dirección de la Sociedad estima que el crédito por impuesto a las ganancias registrado será recuperado en función de las actuales proyecciones y considerando la evolución de los negocios de la Sociedad.

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-11-2024
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

La conciliación entre el impacto en resultados registrado por impuesto a las ganancias y el resultante de aplicar la tasa al cierre de cada período establecida por las normas impositivas vigentes al resultado contable del período, antes del impuesto a las ganancias, es la siguiente:

	30/09/2024 (9 meses)	31/08/2023 (9 meses)
Ganancia contable antes del impuesto a las ganancias	3.436.350	922.930
Tasa impositiva vigente aplicada al resultado del período	35%	25%
Subtotal	(1.202.723)	(230.733)
Efecto neto de las diferencias permanentes ⁽¹⁾ incluyendo el resultado por la posición monetaria neta	691.250	(272.797)
Diferencia entre la estimación de la provisión para el impuesto a las ganancias y la declaración jurada	(8.858)	2.373
Cargo a resultados por impuesto a las ganancias	(520.331)	(501.157)

(1) Originadas principalmente por no admitirse impositivamente la deducción de ciertos gastos, y por el efecto del ajuste por inflación impositivo.

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Cuenta principal	30/09/2024				
	Al comienzo	Adiciones	Transferencias y reclasific.	Diferencias de conversión	Al cierre
Inmuebles	17.805.233	-	-	(2.424.248)	15.380.985
Silos	4.606.707	-	-	-	4.606.707
Maquinarias e instalaciones	25.702.096	151.113	313.555	(2.888.920)	23.277.844
Muebles y útiles	1.118.932	3.570	-	(311.483)	811.019
Rodados	538.786	-	-	(235.009)	303.777
Mejoras en inmuebles de terceros	341.611	-	-	-	341.611
Obras en curso	808.456	168.228	(739.597)	-	237.087
	50.921.821	322.911	(426.042)*	(5.859.660)	44.959.030

(*) Importe reclasificado al rubro "Activos intangibles" (Nota 10).

Cuenta principal	30/09/2024					
	Al comienzo	Alicuota promedio	Cargo del período	Diferencias de conversión	Al cierre	Valor residual 30/09/2024
Inmuebles	2.449.572	1,5%	143.173	(882.189)	1.710.556	13.670.429
Silos	480.923	2%	70.117	-	551.040	4.055.667
Maquinarias e instalaciones	7.177.417	4%	710.031	(2.236.047)	5.651.401	17.626.443
Muebles y útiles	849.361	10%	55.778	(312.041)	593.098	217.921
Rodados	453.823	20%	12.413	(201.959)	264.277	39.500
Mejoras en inmuebles de terceros	43.050	5%	15.556	-	58.606	283.005
Obras en curso	-	0%	-	-	-	237.087
	11.454.146		1.007.068	(3.632.236)	8.828.978	36.130.052

Cuenta principal	31/12/2023					
	Al comienzo	Adiciones	Transferencias y reclasific.	Altas por adquisición	Diferencias de conversión	Al cierre
Inmuebles	12.114.734	-	343.625	2.984.866	2.362.008	17.805.233
Silos	4.606.707	-	-	-	-	4.606.707
Maquinarias e instalaciones	17.861.331	155.522	1.326.360	3.547.111	2.811.775	25.702.099
Muebles y útiles	363.755	30.366	11.202	398.065	315.544	1.118.932
Rodados	22.849	-	-	287.800	228.137	538.786
Mejoras en inmuebles de terceros	328.855	12.756	-	-	-	341.611
Obras en curso	1.759.368	730.275	(1.681.187)	-	-	808.456
	37.057.599	928.919	-	7.217.842	5.717.464	50.921.824

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-11-2024
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

31/12/2023							
Depreciaciones							
Cuenta principal	Al comienzo	Alicuota promedio	Cargo del ejercicio	Altas por adquisición	Diferencias de conversión	Al cierre	Valor residual 31/12/2023
Inmuebles	434.895	1,5%	80.934	1.078.023	855.720	2.449.572	15.355.661
Silos	427.458	2%	53.465	-	-	480.923	4.125.784
Maquinarias e instalaciones	1.829.734	4%	439.674	2.730.854	2.177.155	7.177.417	18.524.682
Muebles y útiles	130.876	10%	30.805	383.509	304.172	849.362	269.570
Rodados	19.948	20%	3.872	239.291	190.713	453.824	84.962
Mejoras en inmuebles de terceros	32.525	5%	10.525	-	-	43.050	298.561
Obras en curso	-	0	-	-	-	-	808.456
	2.875.436		619.275	4.431.677	3.527.760	11.454.148	39.467.676

10. ACTIVOS INTANGIBLES

30/09/2024				
Valor de origen				
Cuenta principal	Al comienzo	Adiciones	Transferencias y reclasificaciones	Al cierre
Llave de negocio	1.884.983	-	-	1.884.983
Marcas	39.500	-	-	39.500
Software y licencias	751.004	24.662	426.042	1.201.708
Desarrollo de productos	479.855	24.053	-	503.908
	3.155.342	48.715	426.042	3.630.099

30/09/2024					
Amortizaciones					
Cuenta principal	Al comienzo	Alicuota promedio	Cargo del período	Al cierre	Valor residual 30/09/2024
Llave de negocio	831.868	4%	42.447	874.315	1.010.668
Marcas	38.502	5%	392	38.894	606
Software y licencias	418.160	10%	78.597	496.757	704.951
Desarrollo de productos	242.596	20%	51.703	294.299	209.609
	1.531.126		173.139	1.704.265	1.925.834

31/12/2023			
Valor de origen (Nota 2.4)			
Cuenta principal	Al comienzo	Adiciones	Al cierre
Llave de negocio	842.814	1.042.169	1.884.983
Marcas	39.500	-	39.500
Software y licencias	724.119	26.885	751.004
Desarrollo de productos	418.726	61.129	479.855
	2.025.159	1.130.183	3.155.342

31/12/2023					
Amortizaciones					
Cuenta principal	Al comienzo	Alicuota promedio	Cargo del ejercicio	Al cierre	Valor residual 31/12/2023
Llave de negocio	802.645	4%	29.223	831.868	1.053.115
Marcas	37.278	5%	1.224	38.502	998
Software y licencias	383.016	10%	35.144	418.160	332.844
Desarrollo de productos	198.684	20%	43.912	242.596	237.259
	1.421.623		109.503	1.531.126	1.624.216

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-11-2024
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

11. OTROS CRÉDITOS

	<u>30/09/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
No corrientes:		
Fiscales – Impuesto a las ganancias	-	545.855
Fiscales – Impuesto a los ingresos brutos	283.639	240.170
Compensaciones UCESCI a cobrar (Nota 23 a los estados financieros intermedios separados condensados)	335.360	676.020
Subtotal	618.999	1.462.045
Provisión para crédito por compensaciones a cobrar (Nota 23 a los estados financieros intermedios separados condensados)	(18.454)	(37.200)
	<u>600.545</u>	<u>1.424.845</u>
Corrientes:		
Fiscales – Impuesto al valor agregado ⁽¹⁾	2.470.954	746.295
Fiscales – Impuesto a las ganancias ⁽²⁾	677.891	29.291
Fiscales – Impuesto a los ingresos brutos	309.866	160.047
Fiscales – Solicitud IVA de exportación	26.138	205.564
Fiscales – Reintegros de exportaciones (Nota 22)	112.433	284.306
Fiscales – Diversos ⁽³⁾	145.492	117.453
Compensaciones a cobrar (Notas 30 y 31 a los estados financieros intermedios separados condensados) ⁽⁴⁾	-	1.054.562
Anticipos a proveedores ⁽⁵⁾	1.707.262	1.154.092
Gastos por devengar	52.674	25.119
Créditos a aplicar por embargos judiciales	17.516	35.309
Seguros a cobrar	-	7.700
Otros activos medidos a valor razonable	-	27.123
Diversos ⁽⁶⁾	232.833	48.017
	<u>5.753.059</u>	<u>3.894.878</u>

- (1) Al 30 de septiembre de 2024 incluye 164.081 en moneda extranjera en el rubro “Otros créditos fiscales”, (Nota 22).
(2) Al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 incluye 212.871 y 29.291 en moneda extranjera en el rubro “Otros créditos fiscales”, respectivamente (Nota 22).
(3) Al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 incluye 84.867 y 36.124 en moneda extranjera en el rubro “Otros créditos fiscales”, respectivamente (Nota 22).
(4) Al 31 de diciembre de 2023 incluye 413.815 en moneda extranjera (Nota 22).
(5) Al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 incluye 839.326 y 155.441 en moneda extranjera, respectivamente (Nota 22).
(6) Al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 incluye 82.442 y 9.414 en moneda extranjera, respectivamente (Nota 22).

12. INVENTARIOS

	<u>30/09/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Materias primas	7.221.703	13.705.496
Productos terminados y subproductos	6.394.235	5.183.803
Envases y materiales	4.637.657	3.898.933
	<u>18.253.595</u>	<u>22.788.232</u>

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-11-2024
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

13. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>30/09/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Deudores comunes en moneda local	5.671.895	6.006.593
Deudores comunes en moneda extranjera (Nota 22)	5.271.151	8.324.697
Valores para depositar	1.578.900	1.044.586
Deudores en gestión judicial	43.348	27.085
Subtotal	<u>12.565.294</u>	<u>15.402.961</u>
Provisión para deudores en gestión judicial y otros ⁽¹⁾	<u>(332.905)</u>	<u>(404.218)</u>
	<u>12.232.389</u>	<u>14.998.743</u>

(1) Los movimientos de la provisión para deudores en gestión judicial, por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, que se detallan a continuación, han sido incluidos en el estado separado del resultado integral:

	<u>30/09/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Al inicio del período o ejercicio	404.218	188.248
Aumento	145.972	159.529
Imputado al resultado de la posición monetaria neta y diferencias de cambio	(203.694)	157.604
Aplicación (utilizaciones del período o ejercicio)	<u>(13.591)</u>	<u>(101.163)</u>
Al cierre del período o ejercicio	<u>332.905</u>	<u>404.218</u>

14. EFECTIVO Y COLOCACIONES A CORTO PLAZO

Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo integral consolidado, el efectivo y los equivalentes al efectivo incluyen los siguientes conceptos:

	<u>30/09/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Caja ⁽¹⁾	4.892	9.253
Bancos en moneda local	173.809	230.101
Bancos en moneda extranjera (Nota 22)	469.514	3.767.137
Inversiones ⁽²⁾	<u>1.072.709</u>	<u>2.167.687</u>
	<u>1.720.924</u>	<u>6.174.178</u>

(1) Al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 incluye 4.061 y 5.889 en moneda extranjera, respectivamente (Nota 22).

(2) El detalle de las inversiones corrientes al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	<u>30/09/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Tenencias en moneda extranjera (Nota 22)	38.087	221.136
Colocaciones a plazo fijo en moneda local	200	403
Colocaciones a plazo fijo en moneda extranjera (Nota 22)	491.006	826.552
Fondos comunes de inversión:		
COCOB COCOS AHORRO Clase B	24.734	-
AdCap Ahorro Pesos Fondo de Dinero Clase B	7.732	-
Max MONEY MARKET CLASE B	13.590	202.073
BALANZ MONEY MARKET A	890	8.541
MILIPB AR MEGAINVER Pesos Clase B	6.400	-
FIMA Premium Clase B	-	362.846
Delta FCI Pesos B	2.105	-
IAMA HPB AR Ahorro Pesos Clase B	-	102.242
Otros fondos comunes de inversión	594	2.582
Instrumentos de deuda privados - Pagaré DL (Nota 22)	487.371	-
Bono Tesoro - AL35	-	441.312
	<u>1.072.709</u>	<u>2.167.687</u>

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-11-2024
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

15. CUENTAS POR PAGAR

	<u>30/09/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
No corrientes:		
Acreedores comerciales (Nota 22)	439.515	757.779
Deudas comerciales con partes vinculadas (Notas 21 y 22)	-	8.563
	<u>439.515</u>	<u>766.342</u>
Corrientes:		
Acreedores comerciales ⁽¹⁾	11.617.291	19.504.579
Deudas comerciales con partes relacionadas (Nota 21)	153.670	403.333
	<u>11.770.961</u>	<u>19.907.912</u>

- (1) Al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 incluye 3.415.611 y 6.053.836 en moneda extranjera, respectivamente (Nota 22).

16. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

	<u>30/09/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
No corrientes:		
Deudas sociales con planes de pago	400	1.703
	<u>400</u>	<u>1.703</u>
Corrientes:		
Sueldos a pagar ⁽¹⁾	564.112	363.605
Cargas sociales a pagar ⁽²⁾	185.326	320.623
Provisión para vacaciones y sueldo anual complementario ⁽³⁾	293.851	227.622
Deudas sociales con planes de pago	12.164	110.341
	<u>1.055.453</u>	<u>1.022.191</u>

- (1) Al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 incluye 65.739 y 48.158 en moneda extranjera, respectivamente (Nota 22).
 (2) Al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 incluye 45.705 y 118.300 en moneda ext., respectivamente (Nota 22).
 (3) Al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 incluye 119.875 y 110.436 en moneda ext., respectivamente (Nota 22).

17. IMPUESTOS A PAGAR

	<u>30/09/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
No corrientes:		
Deudas fiscales con planes de pago	19.173	45.444
	<u>19.173</u>	<u>45.444</u>
Corrientes:		
Impuesto al valor agregado a pagar ⁽¹⁾	187.521	107.119
Impuesto a los ingresos brutos a pagar	-	71.469
Retenciones a depositar ⁽²⁾	330.086	386.708
Otros impuestos y tasas ⁽³⁾	59.205	75.580
Deudas fiscales con planes de pago	8.114	20.420
	<u>584.926</u>	<u>661.296</u>

- (1) Al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 incluye 187.521 y 107.119 en moneda extranjera (Nota 22, dentro de rubro "Impuestos a pagar").
 (2) Al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 incluye 12.909 y 11.872 en moneda extranjera, respectivamente (Nota 22, dentro de rubro "Impuestos a pagar").
 (3) Al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 incluye 58.609 y 74.380 en moneda extranjera, respectivamente (Nota 22, dentro de rubro "Impuestos a pagar").

Inicialado a los efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 08-11-2024
 BREA SOLANS & ASOCIADOS
 C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
 Por Comisión fiscalizadora
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
 Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

18. DEUDAS FINANCIERAS

	<u>30/09/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
No corrientes:		
Préstamos bancarios en moneda local	-	823.342
Préstamos bancarios en moneda extranjera (Nota 22)	163.627	711.883
Deudas con entidades financieras en moneda extranjera (Nota 22)	-	3.259.362
	<u>163.627</u>	<u>4.794.587</u>
	<u>30/09/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Corrientes:		
Préstamos bancarios en moneda local	11.784.758	4.174.499
Préstamos bancarios en moneda extranjera (Nota 22)	3.352.549	2.360.921
Deudas con entidades financieras en moneda local	185.066	5.755.321
Deudas con entidades financieras en moneda extranjera (Nota 22)	2.426.250	1.629.661
Obligaciones negociables	-	3.154.566
	<u>17.748.623</u>	<u>17.074.968</u>

19. OTRAS DEUDAS

	<u>30/09/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
No corrientes:		
Deudores por compra de tenencias accionarias (Nota 22)	2.007.744	2.946.724
Provisiones para juicios y otros ⁽¹⁾	7.092	10.595
	<u>2.014.836</u>	<u>2.957.319</u>

(1) Los movimientos de la provisión para juicios y otros, por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 y por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, que se detallan a continuación, han sido incluidos en el estado del resultado integral consolidado.

	<u>30/09/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Al inicio del período o ejercicio	10.595	65.572
Aumento	153.847	74.936
Imputado al resultado de la posición monetaria neta	(5.339)	(35.625)
Aplicación y pagos	(152.011)	(94.288)
Al cierre del período o ejercicio	<u>7.092</u>	<u>10.595</u>

20. CAPITAL SOCIAL Y DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS NO ASIGNADOS

Al 30 de septiembre de 2024, el capital social asciende a 281.902 representado por 281.902.018 acciones de valor nominal 1 peso por acción, de las cuales 279.035.229 acciones tienen derecho a 1 voto por acción y 2.866.789 acciones tienen derecho a 5 votos por cada acción.

Con fecha 7 de julio de 2023, Sociedad Comercial del Plata S.A. (SCP), adquirió el paquete accionario de control que el Sr. Ignacio Noel poseía en la Sociedad (77,80% del paquete accionario de Morixe). En cumplimiento de las normas de mercado de capitales, SCP efectuó con fecha 18 de septiembre de 2023, el lanzamiento de una oferta pública de adquisición (OPA) por el resto de las acciones circulantes, la cual finalizó el 2 de octubre de 2023, sin que se hayan recibido aceptaciones.

Con fecha 15 de septiembre de 2023, la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas aprobó el cambio de fecha de cierre de ejercicio el cual pasó a ser el 31 de diciembre de cada año, con el objetivo de alinear la

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-11-2024
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

fecha de cierre a la de la sociedad controlante de Morixe, SCP. En consecuencia, la Sociedad emitió sus primeros estados financieros con el nuevo cierre al 31 de diciembre de 2023, por el ejercicio irregular transcurrido entre el 1° de junio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, siendo este el primer estado financiero de períodos intermedios emitido para el trimestre finalizado el 30 de septiembre de 2024.

La reforma al estatuto social que incluye la modificación a la fecha de cierre de ejercicio fue inscrita en la Inspección General de Justicia con fecha 28 de diciembre de 2023.

Con fecha 15 de abril de 2024, la Asamblea Ordinaria de Accionistas que trató el balance por el ejercicio irregular finalizado el 31 de diciembre de 2023 aprobó el destino de: (a) el resultado del ejercicio finalizado en esa fecha (el cual ascendió a una ganancia neta de 267.373 al 31 de diciembre de 2023, que re-expresado en moneda homogénea del 30 de septiembre de 2024, según lo dispone la Resolución General de la CNV N° 777/2018, ascendió a una ganancia de 538.973); y (b) el importe correspondiente a resultados no asignados generados como consecuencia de la desafectación de reservas por revalúo de propiedad, planta y equipo, por la suma de 40.733 (equivalentes a 82.110 en moneda homogénea al 30 de septiembre de 2024). El destino aprobado para los mencionados importes fue: (a) el 5% del resultado del ejercicio que asciende a la suma de 13.369 al 31 de diciembre de 2023 (equivalentes a 26.949 en moneda homogénea al 30 de septiembre de 2024) a la conformación de la reserva legal; y (b) el saldo de resultados no asignados que ascienden a la suma de 294.738 (equivalentes a 594.136 en moneda homogénea al 30 de septiembre de 2024) a la constitución de una reserva facultativa para futura distribución de dividendos.

21. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 con las Sociedades Art. 33 – Ley General de Sociedades N° 19.550 y otras relacionadas son los siguientes:

Partes relacionadas y Soc. Art. 33 Ley N° 19.550	Cuentas por pagar comerciales	
	30/09/2024	31/12/2023
Sierras de Mazán S.A.U.	22.344	331.673
Lamb Weston Alimentos Modernos S.A. (2)	106.826	77.754
Soc. Com. Del Plata S.A. (1)	24.500	2.469
Totales	153.670	411.896

(1) Sociedad controlante.

(2) Con fecha 4 de octubre de 2024 dejó de ser sociedad relacionada.

Las operaciones efectuadas con las Sociedades Art. 33 – Ley General de Sociedades N° 19.550 y otras relacionadas, para los períodos de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 y el 31 de agosto de 2023, son las siguientes:

Partes relacionadas y Soc. Art. 33 Ley N° 19.550	Compras y servicios recibidos		Ventas de bienes, servicios prestados y recupero de gastos	
	30/09/2024 (9 meses)	31/08/2023 (9 meses)	30/09/2024 (9 meses)	31/08/2023 (9 meses)
Sierras de Mazán S.A.U.	(1.659.865)	(860.136)	97.878	139.640
Lamb Weston Alimentos Modernos S.A. (2)	(401.413)	(106.369)	102.975	1.055.026
Soc. Com. del Plata S.A. (1)	(222.095)	(56.776)	-	-
Canteras Cerro Negro S.A.	(9.292)	-	-	-
Totales	(2.292.665)	(1.023.281)	200.853	1.194.666

(1) Sociedad controlante.

(2) Con fecha 4 de octubre de 2024 dejó de ser sociedad relacionada.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-11-2024
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

22. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDAS DISTINTAS DEL PESO ARGENTINO

Concepto	Montos y clases de las monedas extranjeras		Tipo de cambio vigente	30/09/2024	31/12/2023
ACTIVOS					
ACTIVOS CORRIENTES					
Efectivo y colocaciones de corto plazo					
Caja	USD	0,37	967,50	354	714
	UYU	163	22,75	3.707	5.175
Banco	USD	480	967,50	464.501	3.652.822
	UYU	220	22,75	5.013	114.315
Inversiones	USD	1.051	967,50	1.016.464	1.047.688
				<u>1.490.039</u>	<u>4.820.714</u>
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar					
Deudores comunes	USD	3.960	967,50	3.831.178	7.048.040
	UYU	63.296	22,75	1.439.973	1.276.657
				<u>5.271.151</u>	<u>8.324.697</u>
Otros créditos					
Reintegros de exportación	USD	116	967,50	112.433	284.306
Compensaciones a cobrar	USD	-	967,50	-	413.815
Anticipos a proveedores	USD	868	967,50	839.326	155.441
Créditos fiscales	UYU	20.300	22,75	461.819	65.415
Otros créditos diversos	UYU	3.624	22,75	82.442	9.414
				<u>1.496.020</u>	<u>928.391</u>
Total activos corrientes				<u>8.257.210</u>	<u>14.073.802</u>
Total activos				<u>8.257.210</u>	<u>14.073.802</u>
PASIVOS					
PASIVOS CORRIENTES					
Cuentas por pagar, deudas sociales e impuestos a pagar					
Acreeedores comerciales	USD	3.432	970,50	3.330.360	5.891.981
	UYU	3.747	22,75	85.251	161.855
Sueldos a pagar	UYU	2.890	22,75	65.739	48.158
Cargas sociales a pagar	UYU	2.009	22,75	45.705	118.300
Provisión vacaciones y aguinaldo	UYU	5.269	22,75	119.875	110.436
Impuestos a pagar	UYU	11.386	22,75	259.039	193.371
				<u>3.905.969</u>	<u>6.524.101</u>
Deudas financieras					
Préstamos bancarios	USD	3.089	970,50	2.997.557	2.225.106
	UYU	15.604	22,75	354.992	135.815
Deudas con entidades financieras	USD	2.500	970,50	2.426.250	1.629.661
				<u>5.778.799</u>	<u>3.990.582</u>
Total pasivos corrientes				<u>9.684.768</u>	<u>10.514.683</u>
PASIVOS NO CORRIENTES					
Cuentas por pagar, deudas sociales e impuestos a pagar					
Acreeedores comerciales	USD	453	970,50	439.515	757.779
				<u>439.515</u>	<u>757.779</u>
Deudas financieras					
Préstamos bancarios	USD	169	970,50	163.627	711.883
Deudas con entidades financieras	USD	-	970,50	-	3.259.362
				<u>163.627</u>	<u>3.971.245</u>
Deudas con partes relacionadas y otras deudas					
Deudas con partes vinculadas	USD	-	970,50	-	8.563
Deudores con compra de participaciones accionarias	USD	2.069	970,50	2.007.744	2.946.724
				<u>2.007.744</u>	<u>2.955.287</u>
Total pasivos no corrientes				<u>2.610.886</u>	<u>7.684.311</u>
Total pasivos				<u>12.295.654</u>	<u>18.198.994</u>

Referencias:

USD: Dólar estadounidense según cotización Banco de la Nación Argentina, tipo de cambio divisa.
UYU: Pesos uruguayos.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-11-2024
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

23. LIMITACIONES EN LA DISPONIBILIDAD DE BIENES Y/O DISTRIBUCIÓN DE GANANCIAS.

De acuerdo con lo establecido por el Art. 70 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias, deberá destinarse a la constitución de la reserva legal el 5% de las utilidades que arroje el estado de resultados de cada ejercicio, hasta que la misma alcance el 20% del capital social ajustado. Dicha reserva no estará disponible para la distribución de dividendos. Adicionalmente, cuando dicha reserva quede disminuida por cualquier concepto no podrá distribuirse utilidades hasta su reintegro.

Con fecha 16 de junio de 2021 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 27.630, la cual establece cambios en la tasa de impuesto a las ganancias para empresas, con vigencia para ejercicios o años fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021. Entre ellos, se estableció que la empresa que distribuya utilidades a su casa matriz deberá ingresar una tasa adicional del 7% al momento de la distribución de los dividendos.

Adicionalmente, en virtud de un contrato de préstamo sindicado cuya última cuota de amortización operó durante el segundo trimestre del 2024, se ha concretado el levantamiento de la hipoteca en primer grado de privilegio que recaía sobre el inmueble de propiedad de la Sociedad ubicado en la localidad de Benito Juárez, Provincia de Buenos Aires.

Por último, y en virtud de un contrato de préstamo con el Banco República de Uruguay obtenido por la subsidiaria Gibur S.A., con fecha 27 de junio de 2024 el Directorio de dicha sociedad aprobó el otorgamiento de una hipoteca sobre el inmueble de su propiedad, por la suma de USD 970.000, en favor de dicha entidad bancaria.

24. GUARDA DE LIBROS Y DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA. REGISTROS CONTABLES

En cumplimiento de las normas vigentes de la CNV (RG N° 629/2014), informamos que los libros societarios (Libros de Actas de Asamblea, Actas de Directorio, Actas de Comisión Fiscalizadora, Actas del Comité de Auditoría, Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas), y los registros contables legales (Libro Inventarios y Balances y Libros de Registros Computarizados de Diario y Subdiarios), se encuentran resguardados en la sede que la Sociedad posee en la calle Esmeralda 1320, Piso 7° "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que es donde se encuentra constituido el domicilio legal de la Sociedad.

Se encuentran en proceso de copiado las registraciones al libro diario por el período de julio de 2024 a septiembre de 2024. Adicionalmente, a la fecha se encuentra en proceso de rúbrica un nuevo libro de Inventario y Balance, y los presentes estados financieros se encuentran pendientes de transcripción al libro de Inventario y Balance.

Durante el primer trimestre del año 2024, la Sociedad ha concretado la implementación de un nuevo sistema informático de gestión integral. En esa línea, el Directorio aprobó con fecha 14 de mayo de 2024, el inicio de las gestiones necesarias a los fines de obtener la autorización de la CNV para llevar sus registros contables en medios ópticos. A la fecha de los presentes estados financieros intermedios condensados la Sociedad se encuentra esperando la mencionada autorización por parte del organismo de contralor.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-11-2024
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
SEPARADOS CONDENSADOS**

**Correspondientes al período de nueve meses
terminado el 30 de septiembre de 2024
(presentados en forma comparativa – Nota 2.3)**

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL INTERMEDIO SEPARADO
CONDENSADO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE NUEVE MESES**

FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA (Nota 2.3)

(expresado en miles de pesos, excepto el resultado por acción básico – Nota 2.2)

	Nota	30/09/2024 (9 meses)	31/08/2023 (9 meses) Nota 2.3	30/09/2024 (3 meses)	31/08/2023 (3 meses) Nota 2.3
Ingresos de actividades ordinarias	-	67.278.048	80.744.780	20.527.868	26.968.421
Costo de venta de bienes y de los servicios prestados	3	(47.765.499)	(56.266.241)	(15.921.932)	(18.896.439)
Resultado bruto		19.512.549	24.478.539	4.605.936	8.071.982
Otros ingresos operativos	4	66.557	56.956	46.336	15.211
Gastos de comercialización	5	(8.853.979)	(10.868.757)	(3.080.394)	(3.599.523)
Gastos de administración	5	(2.803.390)	(2.015.563)	(847.269)	(673.311)
Resultado de inversiones permanentes	11	2.753.569	1.169.335	891.164	246.272
Ganancia operativa		10.675.306	12.820.510	1.615.773	4.060.631
Costos financieros, neto	6	(6.990.603)	(11.696.077)	(497.888)	(4.441.758)
Otros egresos, neto	7	(186.386)	(201.503)	(84.733)	(102.230)
Ganancia (Pérdida) neta del período antes del impuesto a las ganancias		3.498.317	922.930	1.033.152	(483.357)
Impuesto a las ganancias	8	(582.298)	(501.157)	(276.079)	290.097
Ganancia (Pérdida) neta del período		2.916.019	421.773	757.073	(193.260)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES:					
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al estado de resultados:					
Reserva de conversión		(3.820.438)	1.453.718	(595.299)	460.652
Otro resultado integral del período		(3.820.438)	1.453.718	(595.299)	460.652
Resultado neto integral total del período		(904.419)	1.875.491	161.774	267.392
Resultado por acción básico					
del período atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios del patrimonio de la controladora		10,344	1,496	2,686	(0,686)

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-11-2024
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIO

SEPARADO CONDENSADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR (Nota 2.3)

(expresado en miles de pesos – Nota 2.2)

	<u>Nota</u>	<u>30/09/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, planta y equipo	9	33.571.684	34.510.768
Activos intangibles	10	1.925.834	1.624.216
Inversiones	11	6.945.058	8.011.927
Otros créditos	12	600.545	1.424.845
Total del activo no corriente		<u>43.043.121</u>	<u>45.571.756</u>
ACTIVO CORRIENTE			
Otros créditos	12	5.187.361	3.664.606
Inventarios	13	16.009.791	19.778.737
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	14	9.691.067	13.013.205
Efectivo y colocaciones a corto plazo	15	773.267	3.490.128
Total del activo corriente		<u>31.661.486</u>	<u>39.946.676</u>
Total de activo		<u>74.704.607</u>	<u>85.518.432</u>
PATRIMONIO Y PASIVO			
PATRIMONIO (atribuible a los propietarios de la controladora)			
Capital Social		281.902	281.902
Ajuste del capital social		9.466.359	9.466.359
Prima de emisión		14.967.288	14.967.288
Reserva legal		558.205	531.256
Reserva facultativa		2.228.419	1.634.283
Reserva por revaluación de propiedades, planta y equipo		7.110.427	7.213.727
Reserva de conversión de sociedades extranjeras		(670.752)	3.149.686
Resultados no asignados		3.019.317	621.083
Total del patrimonio neto (según estado respectivo)		<u>36.961.165</u>	<u>37.865.584</u>
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por pagar	16	-	8.563
Remuneraciones y cargas sociales	17	400	1.703
Impuestos a pagar	18	19.173	45.444
Deudas financieras	19	163.627	4.794.587
Otras deudas	21	2.014.836	2.957.319
Pasivo neto por impuesto diferido	8	5.857.719	5.275.422
Total del pasivo no corriente		<u>8.055.755</u>	<u>13.083.038</u>
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar	16	9.289.692	14.933.029
Remuneraciones y cargas sociales	17	824.134	745.299
Impuestos a pagar	18	325.888	467.931
Deudas financieras	19	16.123.911	14.714.048
Deudas con sociedades relacionadas	20	3.124.062	3.709.503
Total del pasivo corriente		<u>29.687.687</u>	<u>34.569.810</u>
Total de pasivo		<u>37.743.442</u>	<u>47.652.848</u>
Total de patrimonio y pasivo		<u>74.704.607</u>	<u>85.518.432</u>

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-11-2024
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO SEPARADO CONDENSADO
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA (Nota 2.3)**

(expresado en miles de pesos – Nota 2.2)

	Cuentas de los propietarios			Otros componentes						Patrimonio neto total
	Capital Social (Nota 22)	Ajuste del Capital Social	Prima de emisión	Reserva Legal	Reserva facultativa	Reserva por revaluación de Propiedades, planta y equipo (Nota 2.4 a los EEFF separados)	Impuesto diferido de la reserva por revaluación (Nota 2.4 a los EEFF separados)	Reserva de conversión de sociedades extranjeras	Resultados no asignados	
Saldos al 31 de mayo de 2023	281.902	9.466.359	14.967.288	463.902	180.943	10.428.270	(3.132.433)	432.734	1.520.694	34.609.659
Desafectación de la reserva por revaluación como consecuencia de la depreciación	-	-	-	-	-	(123.607)	41.497	-	82.110	-
Distribución de resultados no asignados (1)	-	-	-	67.354	1.453.340	-	-	-	(1.520.694)	-
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	538.973	538.973
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	2.716.952	-	2.716.952
Saldos al 31 de diciembre de 2023	281.902	9.466.359	14.967.288	531.256	1.634.283	10.304.663	(3.090.936)	3.149.686	621.083	37.865.584

(1) De acuerdo a lo dispuesto por la Asamblea de Accionistas de fecha 15 de septiembre de 2023.

	Cuentas de los propietarios			Otros componentes						Patrimonio neto total
	Capital Social (Nota 22)	Ajuste del Capital Social	Prima de emisión	Reserva Legal	Reserva facultativa	Reserva por revaluación de Propiedades, planta y equipo (Nota 2.4 a los EEFF separados)	Impuesto diferido de la reserva por revaluación (Nota 2.4 a los EEFF separados)	Reserva de conversión de sociedades extranjeras	Resultados no asignados	
Saldos al 31 de diciembre de 2023	281.902	9.466.359	14.967.288	531.256	1.634.283	10.304.663	(3.090.936)	3.149.686	621.083	37.865.584
Desafectación de la reserva por revaluación como consecuencia de la depreciación	-	-	-	-	-	(158.923)	55.623	-	103.300	-
Distribución de resultados no asignados (2)	-	-	-	26.949	594.136	-	-	-	(621.085)	-
Ganancia neta del periodo	-	-	-	-	-	-	-	-	2.916.019	2.916.019
Otros resultados integrales del periodo	-	-	-	-	-	-	-	(3.820.438)	-	(3.820.438)
Saldos al 30 de septiembre de 2024	281.902	9.466.359	14.967.288	558.205	2.228.419	10.145.740	(3.035.313)	(670.752)	3.019.317	36.961.165

(2) De acuerdo a lo dispuesto por la Asamblea de Accionistas de fecha 15 de abril de 2024.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-11-2024
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO⁽¹⁾ INTERMEDIO SEPARADO
CONDENSADO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE NUEVE MESES**

FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA (Nota 2.3)

(expresado en miles de pesos – Nota 2.2)

	30/09/2024 (9 meses)	31/08/2023 (9 meses)
Actividades de operación		
Ganancia neta del período	2.916.019	421.773
Impuesto a las ganancias devengado	582.298	501.157
Intereses devengados por deudas y préstamos	(2.436.949)	(2.996.150)
Diferencia de cambio neta no incluida en fondos	(2.682.444)	(1.560.234)
Ajustes para conciliar el resultado neto del período con los flujos de efectivo		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	835.953	677.094
Amortización derechos de uso	-	253.592
Amortización de activos intangibles	173.139	122.173
Resultado de inversiones permanentes	(2.753.569)	(1.169.335)
Aumento en provisión para juicios y contingencias	153.847	130.033
Aumento en provisión para deudores incobrables	145.972	176.363
Resultado por cambio en el valor razonable de instrumentos financieros	(572.713)	(1.163.789)
Resultado de la posición monetaria neta	12.560.876	17.122.449
Variación de activos y pasivos operativos		
Aumento de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(9.627.480)	(12.501.520)
Disminución (Aumento) de inventarios	36.566	(5.260.369)
Aumento de otros créditos no financieros	(3.170.031)	(1.158.527)
Aumento de cuentas por pagar	8.435.443	10.864.104
Aumento de remuneraciones y cargas sociales	566.261	581.800
Aumento de impuestos a pagar	115.024	493.782
Disminución de deudas con sociedades relacionadas	(1.822.795)	(1.656.098)
Aumento de otras deudas	717.288	2.043.203
Flujo neto de efectivo procedente de las actividades de operación	4.172.705	5.921.501
Actividades de inversión		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(322.911)	(1.184.271)
Adquisición de activos intangibles	(48.715)	(235.426)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(371.626)	(1.419.697)
Actividades de financiación		
Variación neta de préstamos	(5.095.982)	(885.293)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	(5.095.982)	(885.293)
(Disminución) Aumento neto de efectivo y equivalentes	(1.294.903)	3.616.511
Efectivo y equivalentes al inicio del período	3.490.128	1.239.189
Efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda sobre el efectivo	(1.421.958)	(2.414.008)
Efectivo y equivalentes al cierre del período (1)	773.267	2.441.692

(1) Efectivo y equivalentes: Corresponde al rubro “Efectivo y colocaciones a corto plazo”.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-11-2024
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

SEPARADOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE NUEVE MESES

FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA (Nota 2.3)

(expresadas en miles de pesos – Nota 2.2)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Principales actividades e información de la Sociedad

Morixe Hermanos S.A.C.I. (en adelante “Morixe” o “la Sociedad”) es una Sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina, habiendo inscripto sus estatutos en el Registro Público de Comercio el 21 de diciembre de 1923. Desde el año 1961 efectúa oferta pública y cotización de sus acciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

La Sociedad tiene como actividad principal la industrialización y comercialización de productos alimenticios. La Sociedad adquirió con fecha 17 de noviembre de 2020 el 100% del capital social y los votos de la Sociedad BRASPAL S.A. (en adelante “BRASPAL”). La mencionada sociedad es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Oriental del Uruguay (R.O.U.), inscripta en el Registro de Personas Jurídicas cuyo domicilio legal es Paraguay 2141, oficina 1502, Montevideo, República Oriental del Uruguay. su cierre de ejercicio económico es el 30 de junio de cada año.

Adicionalmente, con fecha 6 de diciembre de 2023, la Sociedad adquirió el 100% del capital y los votos de la sociedad uruguaya Gibur S.A. (en adelante “Gibur”), dedicada a la elaboración y comercialización (directa e indirecta) de alimentos, concentrándose en aceitunas, pulpas de tomate, aderezos y jugos de frutas.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1. Normas contables aplicadas

La Sociedad prepara sus estados financieros de acuerdo con las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores (CNV), que aprobó la Resolución General (RG) N° 562 adoptando la Resolución Técnica (RT) N° 26 (modificada por la RT N° 29 y por la RT N° 43) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), la cual establece que las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, con ciertas excepciones, están obligadas a preparar sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), mientras que otras entidades tendrán la opción de utilizar las NIIF o la NIIF para las PyMES en reemplazo de las normas contables profesionales vigentes (NCPV).

Los presentes estados financieros intermedios separados condensados por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, han sido preparados de conformidad con el marco contable establecido por la CNV. Dicho marco contable se basa en la aplicación de las NIIF, y en particular de la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34).

En la preparación de estos estados financieros intermedios separados condensados la Sociedad ha aplicado las bases de presentación, las políticas contables, los juicios, estimaciones, administración del riesgo financiero, gestión de riesgo y supuestos contables significativos descriptos en los estados financieros correspondientes al ejercicio irregular finalizado el 31 de diciembre de 2023, ya emitidos.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-11-2024
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Los presentes estados financieros intermedios separados condensados incluyen toda la información necesaria para un apropiado entendimiento, por parte de los usuarios de los mismos, de los hechos y transacciones relevantes.

2.2. Moneda funcional y de presentación. Unidad de medida y ajuste por inflación

Los estados financieros intermedios separados condensados están expresados en miles de pesos argentinos, siendo el peso argentino la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

Las NIIF y en particular la NIC 29: “Información financiera en economías hiperinflacionarias”, requieren la expresión de los estados financieros en términos de la unidad de medida corriente en la fecha de cierre del período o ejercicio sobre el que se informa, en los casos en que se den ciertas características en el entorno económico del país. La interpretación generalizada para este tema es que la profesión contable de un país debería resolver la fecha de comienzo de aplicación del criterio de una manera consensuada. Para ello en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación, según corresponda. A los efectos de concluir sobre la existencia de una economía hiperinflacionaria, la norma detalla una serie de factores cualitativos y cuantitativos a considerar, entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%.

En los últimos años, los niveles de inflación han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los tres años pasados que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en la NIC 29, mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018 la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución CD N° 107/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales (ente ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre de 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada Ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de CNV, la cual estableció que los estados financieros anuales, por ejercicios intermedios y especiales que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de contralor en moneda homogénea.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros que no se encuentren expresados en moneda de cierre del ejercicio sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados financieros ha sido del 101,58% en el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024.

Por todo lo expuesto, en consonancia con las NIIF y las disposiciones de la CNV mencionadas anteriormente, los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados de la Sociedad han sido preparados en moneda homogénea de septiembre de 2024, reconociendo los efectos de la inflación conforme a las disposiciones de la NIC 29.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-11-2024
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

2.3. Información comparativa

Los estados de situación financiera y de cambios en el patrimonio intermedios separados condensados al 30 de septiembre de 2024 y, su información complementaria, se presentan en forma comparativa con los respectivos estados de situación financiera y de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2023.

Dado el cambio de fecha de cierre de ejercicio al 31 de diciembre de cada año aprobado por la Asamblea de Accionistas de fecha 15 de septiembre de 2023 y el consecuente cambio en la periodicidad en la confección de los estados financieros intermedios, no se posee la información comparativa correspondiente a los mismos períodos del año anterior para los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024. Sin embargo, para una mejor lectura de los presentes estados financieros, para el estado de resultados integral y el estado de flujo de efectivo y su información complementaria, se presentan como información comparativa la correspondiente al período de nueve meses finalizado el 31 de agosto de 2023, al tratarse de un período de tiempo similar, y no existir en los meses diferenciales aspectos estacionarios significativos del negocio que no permitan una comparabilidad directa de las cifras.

Toda la información comparativa mencionada se expone con su correspondiente información complementaria y reexpresada a moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2.

2.4. Principales criterios contables

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de los estados financieros son los siguientes:

Activos financieros

Activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, depósitos en entidades financieras, instrumento de patrimonio de otras entidades, derechos contractuales o un contrato que será o puede ser liquidado con la entrega de instrumentos de patrimonio.

Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ingreso o costo financiero surgido de la remediación en el estado de resultados. La ganancia o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier resultado obtenido del activo financiero y se incluye en la línea de costos financieros en el estado de resultados integral.

Se define como valor razonable al precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. Una medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar:

- En el mercado principal del activo o pasivo; o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El valor razonable de un activo o un pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o pasivo, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico. Una medición a valor razonable de un activo no financiero tendrá en cuenta la capacidad del participante del mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, o mediante la venta de éste a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-11-2024
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

La Sociedad utiliza las técnicas de valoración que resultan más apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

Todos los activos y pasivos para los cuales se mide o se revela el valor razonable en los estados financieros se categorizan dentro de la jerarquía de valor razonable, como se describe a continuación, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto:

- Datos de entrada de Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Datos de entrada de Nivel 2: técnicas de valoración para las cuales los datos de entrada son distintos de los precios de cotización incluidos en el Nivel 1, pero son observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente.
- Datos de entrada de Nivel 3: técnicas de valoración para las cuales los datos de entrada no son observables para el activo o pasivo.

Los activos en esta categoría son clasificados como corrientes pues se espera que sean transacciones dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de cada período o ejercicio.

El valor razonable de estos activos reconocidos por la Sociedad se calcula en base a las cotizaciones vigentes en el mercado.

Efectivos y equivalentes de efectivo

Comprende tanto la caja como los saldos en cuentas bancarias mantenidas en entidades financieras. Se encuentran valuados a su valor nominal.

Asimismo, la política de la Sociedad es considerar dentro de este rubro a todas las inversiones financieras de fácil liquidación, pactadas a un máximo de 90 días, como son, en su caso, las cuotas parte de un fondo común de inversión.

Los activos en moneda extranjera se han expresado en función del tipo de cambio aplicable vigente al cierre del período o ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado del período o ejercicio.

A la fecha de los presentes estados financieros intermedios separados condensados no existen partidas con restricción de uso que informar, adicionales a lo mencionado en la nota 27.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se negocian en un mercado activo y son clasificados como “Deudores comerciales”. Las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro por incobrabilidad.

Los créditos y partidas por cobrar se clasifican como corrientes, excepto para los vencimientos posteriores a los 12 meses desde la fecha de cierre del período o ejercicio.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de los mismos expiran o se transfieren y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

La Sociedad evalúa a cada fecha de cierre si existe evidencia objetiva de la desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos a costo amortizado. Un activo

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-11-2024
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

financiero o grupo de activos financieros es desvalorizado y la pérdida por desvalorización reconocida si hay evidencia objetiva de desvalorización como resultado de uno o más eventos ocurridos con posterioridad al reconocimiento inicial del activo y dicho evento (o eventos) tienen un impacto en la estimación futura de los flujos de efectivo del activo financiero o grupo de activos financieros.

La provisión por incobrabilidad de las cuentas por cobrar comerciales y otros créditos se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no podrá cobrar todos los montos pendientes de acuerdo con los términos originales. El monto de la provisión es determinado en base a la estimación realizada de la probabilidad de cobro de los créditos, basándose tal estimación en los informes de los abogados, las cobranzas posteriores al cierre, las garantías recibidas y la situación patrimonial de los respectivos deudores.

Inversiones permanentes

Al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, las inversiones en sociedades controladas se contabilizaron utilizando el método de la participación (valor patrimonial proporcional), opción permitida por el párrafo 10 de la NIC N° 27 “Estados financieros intermedios separados condensados”.

Los estados financieros de las sociedades controladas utilizados para aplicar el método de participación fueron confeccionados de acuerdo a las NIIF.

Las inversiones en las sociedades controladas se computaron a su respectivo valor patrimonial proporcional al cierre del período o ejercicio, determinado sobre estados financieros al 30 de septiembre de 2024 y del 31 diciembre de 2023. El resultado de las inversiones en las sociedades controladas al 30 de septiembre de 2024 se computó sobre los respectivos estados financieros expresados en moneda de cierre, por períodos coincidentes con los de la sociedad controlante.

Las subsidiarias consolidadas y su participación al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

Sociedad	% de participación	
	30/09/2024	31/12/2023
BRASPAL S.A. ⁽¹⁾	100,00	100,00
Gibur S.A. ⁽²⁾	100,00	100,00

- (1) BRASPAL es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Oriental del Uruguay (R.O.U.), inscrita en el Registro de Personas Jurídicas el 15 de julio de 2020. La fecha de finalización del contrato social es el 15 de julio de 2120 y su domicilio legal es Paraguay 2141, oficina 1502, Montevideo, República Oriental del Uruguay.

Con fecha 17 de noviembre de 2020, la Sociedad adquiere el 100% del capital social de BRASPAL. Finalmente, con fecha 21 de abril de 2021, se obtuvo la autorización de parte de la R.O.U. para la realización de la actividad de comercialización de productos alimenticios en el exterior de la República Oriental del Uruguay y en el territorio nacional, así como también la prestación de servicios remunerados.

- (2) Gibur S.A. (Gibur) es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Oriental del Uruguay (R.O.U.), dedicada a la elaboración y comercialización (directa e indirecta) de alimentos, concentrándose en aceitunas, pulpas de tomate, aderezos y jugos de frutas. Con fecha 6 de diciembre de 2023, la Sociedad adquirió el 100% del paquete accionario de Gibur por la suma aproximada de USD 4.500.000. En dicha fecha fue realizado un pago inicial por la suma de USD 2.300.000, quedando el saldo remanente a abonar en cinco cuotas anuales, iguales y consecutivas, pagaderas en diciembre de cada año.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-11-2024
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

A continuación se detallan los valores razonables provisorios correspondientes al patrimonio de Gibur a la fecha de la adquisición, los cuales han sido incorporados en los estados financieros de Morixe a partir de la toma de control.

Valor patrimonial al momento de la compra*	1.143.057
Valor de la contraprestación transferida y el saldo remanente*	1.629.541
Valor de la llave de negocio reconocida preliminarmente*	486.484

*Valores expresados en miles de pesos, en moneda de diciembre de 2023.

Los valores razonables correspondientes a los principales activos y pasivos de la sociedad adquirida (y por ende el valor llave determinado al momento de la compra) surgen de evaluaciones preliminares. Al obtenerse nueva información respecto de hechos y circunstancias que existían en la fecha de la adquisición y que afecten dichos valores, se reestimarán el valor razonable de los activos netos ya identificados y/o se identificarán activos o pasivos adicionales durante el período de medición que no excederá un año a partir de la fecha de adquisición según lo previsto por la NIIF 3.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se valúan a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Provisiones, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales con pagos fijos o determinables que no se negocian en un mercado activo se clasifican como “Acreedores comerciales”. Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se miden inicialmente a su valor razonable, siendo su medición posterior el costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Los gastos por intereses se reconocen aplicando el método de la tasa de interés efectiva, excepto por los saldos de corto plazo en los que el reconocimiento de intereses no resulta significativo.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se clasifican como corrientes, excepto para los vencimientos posteriores a los 12 meses desde la fecha de cierre de cada período o ejercicio.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar en moneda extranjera han sido valuadas de acuerdo a lo mencionado precedentemente, teniendo en cuenta los tipos de cambio vigentes al cierre de cada período o ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada período o ejercicio.

Inventarios

Este rubro se integra con: materias primas, repuestos, envases, materiales, productos terminados y subproductos.

Los inventarios se valorizan como el menor valor entre el costo derivado de su adquisición o transformación, reexpresado según lo mencionado en la nota 2.2, y el valor neto realizable, entendiéndose por este último, según corresponda, al precio de reposición o al valor neto de realización estimado en el mercado en el que opera la Sociedad, al cierre de cada período o ejercicio.

El costo de adquisición del trigo y otras materias primas recibido con precio a fijar, se estima considerando las fijaciones de precios realizadas en el entorno más cercano posible a la fecha de ingreso de las materias primas correspondientes.

En el caso de los productos terminados el costo de producción se determina usando el método de costeo por absorción, el cual incluye materias primas, mano de obra, la distribución de gastos de fabricación

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-11-2024
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

incluida la depreciación del activo fijo y, en su caso, otros costos incurridos en el traslado a su ubicación y condiciones actuales.

El costo de los inventarios se asignó utilizando el método “primero entrado primero salido”. Los importes de los inventarios así determinados no superan su valor neto realizable.

Cuando el valor neto realizable de una partida de inventarios resulte menor a su importe registrado en libros, se reduce dicho importe a través del uso de una provisión por desvalorización y el importe de la pérdida se reconoce en el estado del resultado integral. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión por desvalorización. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita en el estado del resultado integral.

Propiedades, planta y equipo

Para la valuación de este rubro, la Sociedad oportunamente ha adoptado el modelo de revaluación de acuerdo con la NIC 16 – Propiedades, Planta y Equipo, que resulta el valor razonable de las propiedades, planta y equipo en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que se hayan producido.

La tarea de revaluación incluyó la totalidad de los bienes incluidos en Propiedades, Planta y Equipo, con excepción de las Mejoras en inmuebles de terceros y de las Obras en curso, que se han mantenido a su costo reexpresado según lo mencionado en la nota 2.2, el cual no supera el valor recuperable. El Directorio, con el asesoramiento del experto valuador y, en lo que ha resultado aplicable, ha aprobado la contabilización de la revaluación y su inclusión en los estados financieros de ejercicios intermedios al 30 de noviembre de 2018, en el marco de lo dispuesto en las Normas de la CNV (T.O. 2013).

El aumento generado por la revaluación y su efecto en el pasivo por impuesto diferido se han acumulado en el Patrimonio Neto, y se reconocen en Otros Resultados Integrales bajo el rubro Reserva por Revaluación de Propiedades, Planta y Equipo. La Reserva por Revaluación ha sido determinada en moneda homogénea de mayo 2019 (primer cierre de ejercicio anual aplicando el ajuste por inflación contable), y reexpresada según lo mencionado en la nota 2.2. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable, al final del período o ejercicio sobre el que se informa. La frecuencia de las revaluaciones dependerá de los cambios que experimenten los valores razonables de los elementos de propiedades, planta y equipo que se estén revaluando. Cuando el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente de su importe en libros, será necesaria una nueva revaluación.

La Sociedad, al 31 de diciembre de 2023, en cumplimiento de las normas profesionales aplicables en relación con la frecuencia con la que se deben efectuar las revaluaciones, ha considerado necesario solicitar una nueva opinión del valor de las propiedades, planta y equipos y, para tal fin, se ha solicitado un informe técnico de experto valuador independiente. Del citado informe, al 31 de diciembre de 2023 surge un valor razonable para los activos sujetos a revaluación de 25.412.258, medido a moneda de esa fecha. Siendo el valor de libros para los mismos bienes a dicha fecha de 16.570.886 surgiría un incremento de valor de 8.841.372. Siguiendo los criterios y limitaciones establecidas por las Normas de la CNV, y de acuerdo a las proyecciones de flujos de efectivo determinadas por la Sociedad, se ha determinado en la mencionada fecha no reconocer dicho incremento manteniendo el valor razonable hasta el límite de su valor recuperable, este último determinado por el valor de uso de los activos, que no difiere significativamente con el valor de libros al 31 de diciembre de 2023 y entendiéndose como el valor actual esperado de los flujos netos de fondos que deberían surgir del uso de los bienes y su disposición al final de su vida útil tal como lo determinan las normas contables vigentes.

Con excepción de los terrenos que no se deprecian, la depreciación de los activos fijos incluidos en este rubro se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-11-2024
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

residuales en base a sus vidas útiles teóricas estimadas. De tal forma, se aplican porcentajes de variada magnitud, los cuales responden a la asignación de vida útil formulada para cada grupo de bienes, con motivo del revalúo técnico practicado que se informa en esta nota.

Las mayores depreciaciones por sobre su valor de libros anterior a la revaluación, se han debitado a la Reserva por revaluación de Propiedades, Planta y Equipo con crédito directo a los resultados no asignados, de manera tal que dichos mayores valores impactaron en los resultados del período o ejercicio.

Los efectos de la adopción del modelo de revaluación de Propiedades, Planta y Equipo sobre el impuesto a las ganancias, han sido reconocidos en los presentes estados financieros intermedios separados condensados de acuerdo con la NIC 12 – Impuesto a las Ganancias.

Los costos posteriores se reconocen como un activo, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenimiento ordinario se cargan en el resultado del período o ejercicio en el que se incurre.

Los valores de los bienes incluidos en propiedad planta y equipo no superan los valores recuperables de los respectivos activos.

Activos intangibles

Los activos intangibles incluyen la llave de negocio (plusvalía), licencias, y costos de desarrollo de nuevos proyectos y de sistemas de información. A continuación, se describen las políticas contables sobre el reconocimiento y medición de dichos activos intangibles.

Las licencias, costos de desarrollo de nuevos productos y de sistemas de información se han valuado al costo de adquisición incurrido reexpresado según lo mencionado en la nota 2.2. Al valor asignado, se le han deducido las amortizaciones acumuladas correspondientes, calculadas por el método de la línea recta, aplicando una tasa anual suficiente para extinguir los valores activados al final de la vida útil estimada. La vida útil estimada promedio asciende a 10 años.

La plusvalía se mide inicialmente al costo, como el exceso de la suma de la contraprestación transferida y el importe reconocido por la participación controladora sobre los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos netos. Si esta contraprestación resultare menor al valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce en resultados (ver nota 2.4 “Inversiones permanente”). Después del reconocimiento inicial, la plusvalía se mide al costo reexpresado menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

Los valores de libros obtenidos para los activos intangibles no superan el valor de utilización económica de tales activos al cierre de cada período o ejercicio.

Desvalorización de activos tangibles e intangibles no corrientes, excepto llave de negocio

Al cierre de cada ejercicio, la Sociedad revisa el valor contable de sus activos tangibles para determinar si hay algún indicio de que estos activos pudieran estar deteriorados. Si existe algún indicio de deterioro, la Sociedad estima el valor recuperable de los activos con el objeto de determinar el monto de la pérdida por desvalorización, si correspondiera. Cuando no resulta posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Sociedad estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual dicho activo pertenece. Cuando puede ser identificada una base consistente y razonable de imputación, los activos corporativos son también alocados a una unidad generadora de efectivo individual o, de otra forma, son alocados al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para las cuales puede ser identificada una base consistente de imputación.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-11-2024
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo de efectivo independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo apropiada.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. Sin embargo, en ocasiones no es posible medir el valor razonable del activo menos los costos de disposición, por la inexistencia de bases para realizar una estimación fiable del precio que se podría obtener, por la venta del activo en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas. En este caso, la entidad podría utilizar el valor en uso del activo como su importe recuperable. En la determinación del valor de uso, los flujos de fondos futuros estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Si el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe contabilizado, el importe contabilizado del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo se contabiliza a costo revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe contabilizado del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe contabilizado incrementado no excede el importe registrado que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro es reconocida inmediatamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo correspondiente se registra a costo revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un aumento en la revaluación.

Patrimonio neto

El Capital Social se expone a su valor nominal. El Ajuste del Capital Social representa el exceso del valor ajustado del capital con respecto al valor nominal conforme lo indicado en la nota 2.2.

La Prima de Emisión, Reserva Legal, la Reserva Facultativa, Reserva de Conversión y los Resultados No Asignados y otros componentes del patrimonio se valoraron de acuerdo con lo indicado en la nota 2.2 (ver Nota 22). La Reserva por Revaluación de Propiedades, planta y equipo se valuó de acuerdo con lo indicado en la nota 2.4. en el rubro Propiedades, Planta y Equipo.

Cuentas de resultados

Los resultados devengados se computaron a su valor nominal reexpresado a moneda de cierre según lo expuesto en la nota 2.2, excepto los cargos de activos consumidos (depreciaciones de bienes de uso y activos intangibles y costo de ventas) que se determinaron en función de los valores reexpresados de acuerdo con lo indicado en nota 2.2.

Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros intermedios separados condensados de acuerdo con criterios contables vigentes requiere que la Dirección de la Sociedad efectúe estimaciones que inciden en la determinación de los importes de los activos y pasivos y en la exposición de contingencias a la fecha de presentación de los estados financieros. Los resultados e importes finales pueden diferir de las estimaciones efectuadas para la preparación de los estados financieros.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-11-2024
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Reconocimiento de ingresos y gastos

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Sociedad.

Los gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo. Asimismo, se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno.

Costos e ingresos financieros

Comprenden principalmente a intereses, diferencias de cambio, resultados por exposición a la inflación, cambios en el valor razonable de instrumentos financieros y resultados por operaciones financieras, entre otros.

Los intereses y las diferencias de cambio se exponen en moneda homogénea de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2, por lo que se ha segregado el componente inflacionario de dichos conceptos, mostrándolo como resultados por la posición monetaria neta.

Resultado por acción ordinaria

Tal como lo requiere la NIC 33, se expone el resultado por acción ordinaria al pie del Estado de Resultados Integral. Este dato se presenta también para el período o ejercicio comparativo. Se presenta exclusivamente el indicador básico, por cuanto no existen acciones preferidas ni obligaciones negociables convertibles en acciones ordinarias.

Provisiones

Para activos financieros: la Sociedad determina los cargos por desvalorización cuando estima que hay evidencia objetiva de los mismos o cuando estima que el costo de los mismos no será recuperado a través de los flujos futuros de fondos.

Para juicios y contingencias: se determinan en base a los informes de los abogados acerca del estado de los juicios y la estimación efectuada sobre las posibilidades de quebrantos a afrontar por la Sociedad, así como en la experiencia pasada respecto a este tipo de juicios.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Dirección de la Sociedad entiende que no se han presentado elementos que permitan determinar la existencia de otras contingencias no incluidas en los presentes estados financieros que puedan materializarse y generar un impacto negativo en los mismos.

2.5. Información sobre segmentos de operación

Los criterios de valuación aplicables para preparar la información por segmentos de negocios son los descritos en la Nota 2.5 de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados. Los segmentos se distinguen en productos farináceos, otras categorías, y servicios. La pérdida o rendimiento financiero de el o los segmentos se evalúa sobre la base de la ganancia o pérdida operativa y se mide de manera uniforme con la pérdida o ganancia operativa revelada en los estados financieros sin que se

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-11-2024
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

identifiquen diferencias en los criterios contables de valuación o exposición aplicados. La información por segmentos fue revelada en la Nota 2.5 de los estados financieros intermedios consolidados condensados.

2.6. Administración de riesgos

La Sociedad desarrolla sus operaciones principalmente en la República Argentina. El desempeño de la Sociedad puede verse afectado por la inflación, variaciones en los tipos de cambio, regulaciones, controles de precios, cambios en materia política, económica, fiscal y otras circunstancias que existen o que pudieran llegar a existir en la República Argentina. Adicionalmente, un escenario hiperinflacionario en la República Argentina puede incrementar el riesgo asociado con el efectivo en moneda local y las cuentas por cobrar y pagar, y también puede afectar el valor recuperable de los activos no monetarios.

2.7. Retribución del personal jerárquico

El personal jerárquico gerencial percibe un sueldo mensual como retribución correspondiente a sus funciones, una remuneración variable conforme al cumplimiento de objetivos personales y corporativos, y otros beneficios accesorios adicionales.

Durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, la Sociedad devengó la suma de 303.581 en concepto de honorarios al Directorio y remuneraciones de la alta gerencia.

3. COSTO DE VENTA DE BIENES Y DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

	30/09/2024 (9 meses)	31/08/2023 (9 meses) Nota 2.3	30/09/2024 (3 meses)	31/08/2023 (3 meses) Nota 2.3
Inventarios al inicio	19.778.737	21.898.334	18.210.094	27.170.255
Compras del período	38.733.985	50.891.349	11.788.555	11.999.089
Costos de producción y de los servicios prestados (Nota 5)	5.262.568	5.706.822	1.933.074	1.957.359
Inventarios al cierre	<u>(16.009.791)</u>	<u>(22.230.264)</u>	<u>(16.009.791)</u>	<u>(22.230.264)</u>
	<u>47.765.499</u>	<u>56.266.241</u>	<u>15.921.932</u>	<u>18.896.439</u>

4. OTROS INGRESOS OPERATIVOS

	30/09/2024 (9 meses)	31/08/2023 (9 meses) Nota 2.3	30/09/2024 (3 meses)	31/08/2023 (3 meses) Nota 2.3
Servicios con partes relacionadas (Nota 24)	66.557	56.956	46.336	15.211
	<u>66.557</u>	<u>56.956</u>	<u>46.336</u>	<u>15.211</u>

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-11-2024
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

5. GASTOS DE PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

	30/09/2024 (9 meses)			31/08/2023 (9 meses)	
	Costos de producción y de los servicios prestados	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total	Total
Honorarios profesionales	174.983	439.845	521.289	1.136.117	1.024.011
Sueldos, jornales y cargas sociales	2.839.754	963.414	1.139.045	4.942.213	4.710.341
Comisiones	-	1.840.543	-	1.840.543	2.076.410
Otros gastos del personal	16.366	21.486	56.553	94.405	109.438
Impuestos tasas y contribuciones	51.459	1.204.894	126.913	1.383.266	1.522.311
Gastos bancarios	-	-	313.403	313.403	412.921
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo (Nota 9)	835.953	-	-	835.953	677.094
Depreciación de activo derecho de uso	-	-	-	-	253.592
Amortizaciones de activos intangibles (Nota 10)	-	-	173.139	173.139	122.173
Gastos de telefonía y conexión	1.153	-	280.808	281.961	112.383
Gastos de mantenimiento	254.494	-	-	254.494	224.170
Energía y combustible	845.294	-	-	845.294	1.109.000
Seguros generales y seguridad industrial	15.106	23.497	35.036	73.639	72.446
Fletes y acarreos	-	3.642.869	-	3.642.869	4.923.554
Promoción y publicidad	-	74.636	-	74.636	123.887
Gastos de almacenaje	-	372.013	-	372.013	367.184
Alquileres	193.727	-	67.240	260.967	273.026
Movilidad, viáticos y correo	25.509	36.903	70.970	133.382	151.883
Gastos de exportación	-	233.594	-	233.594	222.041
Diversos	8.770	285	18.994	28.049	103.277
Total al 30/09/2024 (9 meses)	5.262.568	8.853.979	2.803.390	16.919.937	
Total al 31/08/2023 (9 meses)	5.706.822	10.868.757	2.015.563		18.591.142

	30/09/2024 (3 meses)			31/08/2023 (3 meses)	
	Costos de producción y de los servicios prestados	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total	Total
Honorarios profesionales	27.418	143.580	149.140	320.138	241.071
Sueldos, jornales y cargas sociales	1.018.525	296.534	374.226	1.689.285	1.594.921
Comisiones	-	777.750	-	777.750	622.525
Otros gastos del personal	3.455	7.548	22.464	33.467	34.530
Impuestos tasas y contribuciones	23.025	360.595	54.516	438.136	541.759
Gastos bancarios	-	-	11.358	11.358	137.610
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo (Nota 9)	283.217	-	-	283.217	250.432
Depreciación de activo derecho de uso	-	-	-	-	36.226
Amortizaciones de activos intangibles (Nota 10)	-	-	65.283	65.283	41.404
Gastos de telefonía y conexión	692	-	104.876	105.568	36.749
Gastos de mantenimiento	114.025	-	-	114.025	75.237
Energía y combustible	383.218	-	-	383.218	464.675
Seguros generales y seguridad industrial	3.812	13.592	17.847	35.251	25.855
Fletes y acarreos	-	1.249.708	-	1.249.708	1.684.027
Promoción y publicidad	-	32.731	-	32.731	40.372
Gastos de almacenaje	-	153.721	-	153.721	127.608
Alquileres	68.416	-	19.571	87.987	73.853
Movilidad, viáticos y correo	6.308	11.617	23.405	41.330	47.702
Gastos de exportación	-	33.018	-	33.018	118.668
Diversos	963	-	4.583	5.546	34.969
Total al 30/09/2024 (3 meses)	1.933.074	3.080.394	847.269	5.860.737	
Total al 31/08/2023 (3 meses)	1.957.359	3.599.523	673.311		6.230.193

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-11-2024
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

6. COSTOS FINANCIEROS

	30/09/2024 (9 meses)	31/08/2023 (9 meses) Nota 2.3	30/09/2024 (3 meses)	31/08/2023 (3 meses) Nota 2.3
Resultado por posición monetaria neta	(12.560.876)	(17.122.449)	(1.170.764)	(4.001.522)
Intereses bancarios y financieros	2.384.649	2.960.826	16.429	(832.281)
Intereses, multas y impositivas	35.830	25.342	118	(3.188)
Intereses comerciales	16.470	9.982	241	(1.816)
Diferencias de cambio	2.682.444	1.560.234	533.680	(438.975)
Colocaciones financieras	24.139	(117.438)	24.139	69.694
Aumento de la provisión para deudores incobrables	(145.972)	(176.363)	(46.618)	(36.383)
Cambio en el valor razonable de instrumentos financieros y resultado por operaciones financieras	572.713	1.163.789	144.887	802.713
	<u>(6.990.603)</u>	<u>(11.696.077)</u>	<u>(497.888)</u>	<u>(4.441.758)</u>

7. OTROS EGRESOS, NETO

	30/09/2024 (9 meses)	31/08/2023 (9 meses) Nota 2.3	30/09/2024 (3 meses)	31/08/2023 (3 meses) Nota 2.3
Acuerdos por litigios laborales e indemnizaciones, y aumento de provisión para juicios y otros	(164.838)	(143.115)	(84.104)	(79.923)
Diversos	(21.548)	(58.388)	(629)	(22.307)
	<u>(186.386)</u>	<u>(201.503)</u>	<u>(84.733)</u>	<u>(102.230)</u>

8. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Impuesto a las ganancias

El efecto por impuesto a las ganancias ha sido determinado en base al método del impuesto diferido, reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivos.

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos, se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas la tasa impositiva vigente, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros. Asimismo, considerando el efecto del aprovechamiento futuro de los quebrantos impositivos acumulados en base a su probabilidad de utilización. El activo por impuesto diferido es reconocido contablemente únicamente en la medida de su recuperabilidad.

Con fecha 16 de junio de 2021 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 27.630, la cual establece cambios en la tasa de impuesto a las ganancias para empresas, con vigencia para ejercicios o años fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021. Las modificaciones comprenden los siguientes puntos:

- i. Establece el pago del impuesto en base a una estructura de alícuotas escalonadas en función del nivel de ganancia neta imponible acumulada de cada empresa. La escala a aplicar consta de tres segmentos con el alcance que se detalla a continuación:

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-11-2024
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Ganancia neta imponible acumulada

Más de \$	a \$	Pagarán \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
\$ 0	\$ 14.301.209	\$ 0	25%	\$ 0
\$ 14.301.209	\$ 143.012.092	\$ 1.901.237	30%	\$ 14.301.209
\$ 143.012.092	En adelante	\$ 42.188.567	35%	\$ 143.012.092

ii. Los montos previstos en la escala se ajustarán anualmente a partir del 1° de enero de 2022, considerando la variación anual del índice de precios al consumidor que suministre el INDEC correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste respecto del mismo mes del año anterior.

iii. La empresa que remese utilidades a su casa matriz deberá ingresar una tasa adicional del 7% al momento de la remesa.

Siguiendo el criterio expuesto en los párrafos anteriores, la Sociedad ha dado efecto sobre los activos y pasivos diferidos y la estimación de la alícuota aplicable en las fechas en que las diferencias temporarias entre los valores contables y los fiscales serán revertidas o utilizadas.

La evolución del crédito por impuesto a las ganancias diferido y el cargo a resultados por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2024 y el 31 de agosto de 2023 es la siguiente:

	30/09/2024 (9 meses)		31/08/2023 (9 meses)	
	Activo (Pasivo) por impuesto a las ganancias diferido	Cargo a resultados	Activo (Pasivo) por impuesto a las ganancias diferido	Cargo a resultados
Saldo al inicio del período	(5.275.422)	-	(6.102.599)	-
Variación de las diferencias temporarias	1.188.057	1.188.056	(245.820)	(245.820)
Variación de quebrantos impositivos	(1.817.119)	(1.817.119)	(327.825)	(327.825)
Pasivo por impuesto diferido por revalúo de propiedades, planta y equipo (Nota 2.4)	55.623	55.623	70.112	70.112
Reestimación de provisión de impuesto a las ganancias por el ejercicio anterior	(8.858)	(8.858)	2.376	2.376
Saldo al cierre del período y cargo por impuesto a las ganancias	(5.857.719)	(582.298)	(6.603.756)	(501.157)

La composición de los activos y pasivos por impuesto diferido al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	Crédito / (Pasivo)	
	30/09/2024	31/12/2023
Activos		
Provisiones	102.670	155.637
Ajuste por inflación impositivo	10.368	18.009
Quebrantos impositivos	105.421	1.922.540
	<u>218.459</u>	<u>2.096.186</u>
Pasivos		
Compensaciones pendientes de aprobación y cobro	(110.917)	(223.588)
Otros activos a valor razonable	-	(9.492)
Valuación de propiedades, planta y equipo	(5.575.451)	(7.010.806)
Valuación de activos intangibles	(389.810)	(127.722)
	<u>(6.076.178)</u>	<u>(7.371.608)</u>
Pasivo neto por impuesto a las ganancias diferido	(5.857.719)	(5.275.422)

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-11-2024
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Los créditos por quebrantos impositivos no prescriptos, acumulados al cierre del período o ejercicio, responden al siguiente detalle, expresados a su valor nominal:

Ejercicio de origen	Crédito por Quebranto	Año de prescripción
2022	105.421	2027
	105.421	

(1) Incluye estimación realizada por el período de dieciséis meses transcurrido entre el 1º de junio de 2023 y el 30 de septiembre de 2024.

La Dirección de la Sociedad estima que el crédito por impuesto a las ganancias registrado será recuperado en función de las actuales proyecciones, considerando la evolución de los negocios de la Sociedad.

La conciliación entre el impacto en resultados registrado por impuesto a las ganancias y el resultante de aplicar la tasa al cierre de cada período establecida por las normas impositivas vigentes al resultado contable del período, antes del impuesto a las ganancias, es la siguiente:

	30/09/2024 (9 meses)	31/08/2023 (9 meses)
Ganancia contable antes del impuesto a las ganancias	3.498.317	922.930
Tasa impositiva vigente aplicada al resultado del período	35%	25%
Subtotal	(1.224.411)	(230.733)
Efecto neto de las diferencias permanentes(1) incluyendo el resultado por la posición monetaria neta	650.971	(272.797)
Diferencia entre la estimación de la provisión para el impuesto a las ganancias y la declaración jurada	(8.858)	2.373
Cargo a resultados por impuesto a las ganancias	(582.298)	(501.157)

(1) Originadas principalmente por no admitirse impositivamente la deducción de ciertos gastos, y por el efecto del ajuste por inflación impositivo.

Desde el 4 de mayo 2017 Morixe Hnos. S.A.C.I. se ha categorizado como Mediana Empresa Tramo 1 Sector Industria en los términos del art. 1º de la Ley 25.300, de conformidad con lo establecido en la Resolución 24/2001 de la ex Secretaria de la Pequeña y Mediana Empresa (SEPYME) y sus modificatorias. Con fecha 29 de septiembre de 2023, se obtuvo la recategorización como Mediana Empresa Tramo 2 Sector Industria en los mencionados términos, con un plazo de vigencia de un año a contar desde el 1º de octubre de 2023.

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Cuenta principal	30/09/2024			
	Valores de origen			Al cierre
	Al comienzo	Adiciones	Transferencias y reclasificaciones	
Inmuebles	12.458.359	-	-	12.458.359
Silos	4.606.707	-	-	4.606.707
Maquinarias e instalaciones	19.343.209	151.113	313.555	19.807.877
Muebles y útiles	404.412	3.570	-	407.982
Rodados	22.849	-	-	22.849
Mejoras en inmuebles de terceros	341.611	-	-	341.611
Obras en curso	808.456	168.228	(739.597)	237.087
	37.985.603	322.911	(426.042)*	37.882.472

(*) Importe reclasificado al rubro "Activos intangibles" (Nota 10).

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-11-2024
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

30/09/2024					
Depreciaciones					
Cuenta principal	Al comienzo	Alicuota promedio	Cargo del período	Al cierre	Valor residual 30/09/2024
Inmuebles	510.548	1,5%	101.185	611.733	11.846.626
Silos	480.923	2%	70.117	551.040	4.055.667
Maquinarias e instalaciones	2.256.926	4%	593.691	2.850.617	16.957.260
Muebles y útiles	160.602	10%	55.341	215.943	192.039
Rodados	22.786	20%	63	22.849	-
Mejoras en inmuebles de terceros	43.050	5%	15.556	58.606	283.005
Obras en curso	-	0%	-	-	237.087
	3.474.835		835.953	4.310.788	33.571.684

31/12/2023				
Valores de origen				
Cuenta principal	Al comienzo	Adiciones	Transferencias	Al cierre
Inmuebles	12.114.734	-	343.625	12.458.359
Silos	4.606.707	-	-	4.606.707
Maquinarias e instalaciones	17.861.331	155.518	1.326.360	19.343.209
Muebles y útiles	362.844	30.366	11.202	404.412
Rodados	22.849	-	-	22.849
Mejoras en inmuebles de terceros	328.855	12.756	-	341.611
Obras en curso	1.759.368	730.275	(1.681.187)	808.456
	37.056.688	928.915	-	37.985.603

31/12/2023					
Depreciaciones					
Cuenta principal	Al comienzo	Alicuota promedio	Cargo del ejercicio	Al cierre	Valor residual 31/12/2023
Inmuebles	434.895	1,5%	75.653	510.548	11.947.811
Silos	427.458	2%	53.465	480.923	4.125.784
Maquinarias e instalaciones	1.829.734	4%	427.192	2.256.926	17.086.283
Muebles y útiles	130.546	10%	30.056	160.602	243.810
Rodados	19.948	20%	2.838	22.786	63
Mejoras en inmuebles de terceros	32.525	5%	10.525	43.050	298.561
Obras en curso	-	0%	-	-	808.456
	2.875.106		599.729	3.474.835	34.510.768

10. ACTIVOS INTANGIBLES

30/09/2024				
Valor de origen				
Cuenta principal	Al comienzo	Adiciones	Transferencias y reclasificaciones	Al cierre
Llave de negocio	1.884.983	-	-	1.884.983
Marcas	39.500	-	-	39.500
Software y licencias	751.004	24.662	426.042	1.201.708
Desarrollo de productos	479.855	24.053	-	503.908
	3.155.342	48.715	426.042	3.630.099

30/09/2024					
Amortizaciones					
Cuenta principal	Al comienzo	Alicuota promedio	Cargo del período	Al cierre	Valor residual 30/09/2024
Llave de negocio	831.868	4%	42.447	874.315	1.010.668
Marcas	38.502	5%	392	38.894	606
Software y licencias	418.160	10%	78.597	496.757	704.951
Desarrollo de productos	242.596	20%	51.703	294.299	209.609
	1.531.126		173.139	1.704.265	1.925.834

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-11-2024
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Cuenta principal	31/12/2023			Valor residual 31/12/2023
	Valor de origen (Nota 2.4)			
	Al comienzo	Adiciones	Al cierre	
Llave de negocio	842.814	1.042.169	1.884.983	1.053.115
Marcas	39.500	-	39.500	998
Software y licencias	724.119	26.885	751.004	332.844
Desarrollo de productos	418.726	61.129	479.855	237.259
	2.025.159	1.130.183	3.155.342	1.624.216

Cuenta principal	31/12/2023				
	Amortizaciones				
	Al comienzo	Alicuota promedio	Cargo del ejercicio	Al cierre	Valor residual 31/12/2023
Llave de negocio	802.645	4%	29.223	831.868	1.053.115
Marcas	37.278	5%	1.224	38.502	998
Software y licencias	383.016	10%	35.144	418.160	332.844
Desarrollo de productos	198.684	20%	43.912	242.596	237.259
	1.421.623		109.503	1.531.126	1.624.216

11. INVERSIONES

El detalle de las inversiones permanentes al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Sociedad	30/09/2024	Información sobre el emisor					
		% de participación (directa)	Total al 30/09/2024	Total al 31/12/2023	Fecha de últimos estados financieros	Capital social (valor nominal)	Resultados
BRASPAL S.A.	100,00	3.383.854	2.665.625	30/09/2024	22	1.961.067	3.383.854
Gibur S.A.	100,00	3.561.204	5.346.302	30/09/2024	46.110	792.502	3.561.204
		6.945.058	8.011.927				

	30/09/2024 (9 meses)
Resultado de inversiones permanentes	
BRASPAL S.A.	1.961.067
Gibur S.A.	792.502
	2.753.569

12. OTROS CRÉDITOS

	30/09/2024	31/12/2023
No corrientes:		
Fiscales - Impuesto a las ganancias	-	545.855
Fiscales - Impuesto a los ingresos brutos	283.639	240.170
Compensaciones UCESCI a cobrar (Nota 23)	335.359	676.020
Subtotal	618.998	1.462.045
Provisión para crédito por compensaciones a cobrar (Nota 23)	(18.453)	(37.200)
	600.545	1.424.845

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-11-2024
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Corrientes:

Fiscales - Impuesto al valor agregado	2.306.873	746.295
Fiscales - Impuesto a las ganancias	465.020	-
Fiscales - Impuesto a los ingresos brutos	309.866	160.047
Fiscales - Solicitud IVA de exportación	26.138	205.564
Fiscales - Reintegros de exportaciones (Nota 26)	112.433	284.306
Fiscales - Diversos	60.625	81.328
Compensaciones a cobrar (Notas 30 y 31) ⁽¹⁾	-	1.054.562
Anticipos a proveedores ⁽²⁾	1.669.348	998.650
Gastos por devengar	52.674	25.119
Créditos a aplicar por embargos judiciales	17.516	35.309
Seguros a cobrar	-	7.700
Otros activos medidos a valor razonable	-	27.123
Diversos	166.868	38.603
	<u>5.187.361</u>	<u>3.664.606</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2023 incluye 413.815 en moneda extranjera (Nota 26).

(2) Al 30 de septiembre de 2024 incluye 817.889 en moneda extranjera (Nota 26).

13. INVENTARIOS

	<u>30/09/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Materias primas	6.880.507	12.893.165
Productos terminados y subproductos	5.125.505	4.457.388
Envases y materiales	4.003.779	2.428.184
	<u>16.009.791</u>	<u>19.778.737</u>

14. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>30/09/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Deudores comunes en moneda local	5.671.895	6.006.592
Deudores comunes en moneda extranjera (Nota 26)	2.729.829	6.339.160
Valores a depositar	1.578.900	1.044.586
Deudores en gestión judicial	30.310	3.141
Subtotal	10.010.934	13.393.479
Provisión para deudores en gestión judicial y otros ⁽¹⁾	(319.867)	(380.274)
	<u>9.691.067</u>	<u>13.013.205</u>

(1) Los movimientos de la provisión para deudores en gestión judicial y otros, por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 y por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, que se detallan a continuación, han sido incluidos en el estado separado del resultado integral:

	<u>30/09/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Al inicio del período o ejercicio	380.274	164.305
Aumento ⁽¹⁾	145.972	159.529
Imputado al resultado de la posición monetaria neta y diferencia de cambio	(191.628)	157.604
Aplicación (utilizaciones del período o ejercicio)	(14.751)	(101.164)
Al cierre del período o ejercicio	<u>319.867</u>	<u>380.274</u>

(1) Imputado en "Costos financieros" (Nota 6).

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-11-2024
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

15. EFECTIVO Y COLOCACIONES A CORTO PLAZO

Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes al efectivo incluyen los siguientes conceptos:

	<u>30/09/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Caja ⁽¹⁾	1.185	4.078
Bancos en moneda local	173.809	230.101
Bancos en moneda extranjera (Nota 26)	16.570	1.914.815
Inversiones ⁽²⁾	<u>581.703</u>	<u>1.341.134</u>
	<u>773.267</u>	<u>3.490.128</u>

- (1) Al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 incluye 354 y 714 en moneda extranjera, respectivamente (Nota 26).
 (2) El detalle de las inversiones corrientes al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	<u>30/09/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Tenencias en moneda extranjera (Nota 26)	38.087	221.136
Colocaciones a plazo fijo	200	403
Fondos comunes de inversión:		
Cocos Ahorro Clase B	24.734	-
AdCap Ahorro Pesos Fondo de Dinero Clase B	7.732	202.073
Max Money Market Clase B	13.590	2.181
Balanz Money Market Clase A	890	401
Melipeb AR Megainver Pesos Clase B	6.400	-
FIMA Premium Clase B	-	362.846
Delta FCI Pesos Clase B	2.105	-
IAMA HPB AR Ahorro Pesos Clase B	-	102.242
Otros fondos comunes de inversión	594	8.541
Instrumentos de deuda privados – Pagaré DL (Nota 26)	487.371	-
Bono Tesoro - AL35	-	441.311
	<u>581.703</u>	<u>1.341.134</u>

16. CUENTAS POR PAGAR

	<u>30/09/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
No corrientes:		
Deudas comerciales con partes vinculadas (Notas 24 y 26)	-	8.563
	-	<u>8.563</u>
Corrientes:		
Acreedores comerciales ⁽¹⁾	9.136.022	14.529.696
Deudas comerciales con partes relacionadas (Nota 24)	153.670	403.333
	<u>9.289.692</u>	<u>14.933.029</u>

- (1) Al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 incluye 934.345 y 1.078.962 en moneda extranjera, respectivamente (Nota 26).

17. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

	<u>30/09/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
No corrientes:		
Deudas sociales con planes de pago	400	1.703
	<u>400</u>	<u>1.703</u>

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-11-2024
 BREA SOLANS & ASOCIADOS
 C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
 Por Comisión fiscalizadora
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
 Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Corrientes:

Sueldos a pagar	498.373	315.448
Cargas sociales a pagar	139.621	202.323
Provisión para vacaciones y sueldo anual complementario	173.976	117.187
Deudas sociales con planes de pago	12.164	110.341
	<u>824.134</u>	<u>745.299</u>

18. IMPUESTOS A PAGAR

	<u>30/09/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
No corrientes:		
Deudas fiscales con planes de pago	19.173	45.444
	<u>19.173</u>	<u>45.444</u>
Corrientes:		
Impuesto a los ingresos brutos a pagar	-	71.469
Retenciones a depositar	317.177	374.836
Otros impuestos y tasas	597	1.206
Deudas fiscales con planes de pago	8.114	20.420
	<u>325.888</u>	<u>467.931</u>

19. DEUDAS FINANCIERAS

	<u>30/09/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
No corrientes:		
Préstamos bancarios en moneda local	-	823.342
Préstamos bancarios en moneda extranjera (Nota 26)	163.627	711.883
Deudas con entidades financieras en moneda extranjera (Nota 26)	-	3.259.362
	<u>163.627</u>	<u>4.794.587</u>
Corrientes:		
Préstamos bancarios en moneda local	11.784.758	4.174.500
Préstamos bancarios en moneda extranjera (Nota 26)	1.727.837	-
Deudas con entidades financieras en moneda local	185.066	5.755.321
Deudas con entidades financieras en moneda extranjera (Nota 26)	2.426.250	1.629.661
Obligaciones negociables	-	3.154.566
	<u>16.123.911</u>	<u>14.714.048</u>

20. DEUDAS CON PARTES RELACIONADAS

	<u>30/09/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Corrientes:		
Deudas con partes relacionadas Art. 33 - Ley General de Sociedades N° 19.550 en moneda extranjera (Notas 24 y 26)	3.124.062	3.709.503
	<u>3.124.062</u>	<u>3.709.503</u>

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-11-2024
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

21. OTRAS DEUDAS

	<u>30/09/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
No corrientes:		
Deudores por compra de tenencias accionarias (Nota 26)	2.007.744	2.946.724
Provisiones para juicios y otros ⁽¹⁾	<u>7.092</u>	<u>10.595</u>
	<u>2.014.836</u>	<u>2.957.319</u>

(1) Los movimientos de la provisión para juicios y otros, por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 y por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, que se detallan a continuación, han sido incluidos en el estado del resultado integral consolidado.

	<u>30/09/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Al inicio del período o ejercicio	10.595	65.572
Aumento ⁽¹⁾	153.847	74.936
Imputado al resultado de la posición monetaria neta	(5.339)	(35.625)
Aplicación y pagos	<u>(152.011)</u>	<u>(94.288)</u>
Al cierre del período o ejercicio	<u>7.092</u>	<u>10.595</u>

(1) Imputado en "Otros egresos, neto" (Nota 7).

22. CAPITAL SOCIAL Y DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS NO ASIGNADOS

Al 30 de septiembre de 2024, el capital social asciende a 281.902 representado por 281.902.018 acciones de valor nominal 1 peso por acción, de las cuales 279.035.229 acciones tienen derecho a 1 voto por acción y 2.866.789 acciones tienen derecho a 5 votos por cada acción.

Con fecha 7 de julio de 2023, Sociedad Comercial del Plata S.A. (SCP), adquirió el paquete accionario de control que el Sr. Ignacio Noel poseía en la Sociedad (77,80% del paquete accionario de Morixe). En cumplimiento de las normas de mercado de capitales, SCP efectuó con fecha 18 de septiembre de 2023, el lanzamiento de una oferta pública de adquisición (OPA) por el resto de las acciones circulantes, la cual finalizó el 2 de octubre de 2023, sin que se hayan recibido aceptaciones.

Con fecha 15 de septiembre de 2023, la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas aprobó el cambio de fecha de cierre de ejercicio el cual pasó a ser el 31 de diciembre de cada año, con el objetivo de alinear la fecha de cierre a la de la sociedad controlante de Morixe, SCP. En consecuencia, la Sociedad emitió sus primeros estados financieros con el nuevo cierre al 31 de diciembre de 2023, por el ejercicio irregular transcurrido entre el 1° de junio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, siendo este el primer estado financiero de períodos intermedios emitido para el trimestre finalizado el 30 de septiembre de 2024.

La reforma al estatuto social que incluye la modificación a la fecha de cierre de ejercicio fue inscrita en la Inspección General de Justicia con fecha 28 de diciembre de 2023.

Con fecha 15 de abril de 2024, la Asamblea Ordinaria de Accionistas que trató el balance por el ejercicio irregular finalizado el 31 de diciembre de 2023 aprobó el destino de: (a) el resultado del ejercicio finalizado en esa fecha (el cual ascendió a una ganancia neta de 267.373 al 31 de diciembre de 2023, que re-expresado en moneda homogénea del 30 de septiembre de 2024, según lo dispone la Resolución General de la CNV N° 777/2018, ascendió a una ganancia de 538.973); y (b) el importe correspondiente a resultados no asignados generados como consecuencia de la desafectación de reservas por revalúo de propiedad, planta y equipo, por la suma de 40.733 (equivalentes a 82.110 en moneda homogénea al 30 de septiembre de 2024). El destino aprobado para los mencionados importes fue: (a) el 5% del resultado del ejercicio que asciende a la suma de 13.369 al 31 de diciembre de 2023 (equivalentes a 26.949 en moneda homogénea al 30 de septiembre de 2024) a la conformación de la reserva legal; y (b) el saldo de resultados no asignados que ascienden a la suma de 294.738 (equivalentes a 594.136 en moneda homogénea al 30 de septiembre de 2024) a la constitución de una reserva facultativa para futura distribución de dividendos.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-11-2024
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

23. COMPENSACIONES UCESCI (Ex - ONCCA)

En lo concerniente a las compensaciones a molinos de trigo por venta de harina 000 reguladas en el marco de las disposiciones oportunamente emanadas del Ministerio de Economía y Producción y de la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario (Resolución N° 9 del citado Ministerio del 11/01/2007), la Sociedad ha aplicado el criterio de reconocer contablemente su efecto en función del mes en que se realizaron las operaciones que dieran lugar a tales compensaciones, y reconociendo al cierre del ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2024 la actualización de los importes reclamados en base a los últimos avances de las causas judiciales iniciadas.

El citado reconocimiento se ha llevado a cabo en base a la metodología establecida en los procedimientos específicos de solicitud y método de cálculo, utilizados por la ONCCA para aprobar y pagar las compensaciones, desde el inicio de la instauración del régimen de tales subsidios (Resoluciones de ONCCA N° 2242 del 06/03/2009, y sus modificatorias Resoluciones N° 3436 del 23/04/2009 y N° 4724 del 01/06/2009, entre otras).

A continuación, presentamos un breve resumen con los acontecimientos más destacados en relación con las compensaciones pendientes de aprobación y cobros que se informan en esta nota:

- a) Con fecha 24 de febrero de 2011 se dictó el Decreto N° 192 del Poder Ejecutivo Nacional que resolvió la disolución de la ONCCA. Asimismo, mediante Decreto N° 193 se creó, en el ámbito del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, la Unidad de Coordinación y Evaluación de Subsidios para el Consumo Interno (“UCESCI”) como nuevo organismo encargado de otorgar y pagar los subsidios que correspondan en función de la resolución N° 9 del Ministerio de Economía y Producción y sus complementarias.
- b) Hasta el mes de diciembre de 2011 la Sociedad y, oportunamente, su ex sociedad controlada Molino Guglielmetti presentaron en tiempo y forma ante el organismo correspondiente, las solicitudes de compensación que dieran origen a las mismas. Sin perjuicio de ello, a la fecha de los presentes estados financieros, ha quedado pendiente de liquidación y pago por parte de la UCESCI las compensaciones correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2010 y enero, octubre, noviembre y diciembre de 2011. Por otra parte, aplicando criterios diferentes a los establecidos en las normas aplicables, la UCESCI liquidó y abonó las compensaciones de los meses de febrero a septiembre de 2011. La Sociedad considera que las sumas aprobadas por la UCESCI son injustificadas y significativamente inferiores a las que le corresponde recibir en función de la documentación presentada en sus solicitudes y la aplicación de las normas vigentes.
- c) Habiendo agotado la vía administrativa sin respuesta de la administración respecto a cada uno de los expedientes correspondientes a las compensaciones impagas, la Sociedad ha interpuesto demandas judiciales en el fuero Contencioso Administrativo Federal reclamando la totalidad de los importes actualizados pendientes de liquidación y pago, y las diferencias adeudadas con respecto a las compensaciones mal liquidadas de harina tipo 000 desde noviembre 2010 hasta diciembre 2011, por un total aproximado de 280 millones actualizados al 30 de septiembre de 2024.
- d) A la fecha de los presentes estados financieros, y habiéndose culminado con la etapa probatoria para una gran parte de los expedientes, resulta importante enfatizar que el resultado de la prueba ofrecida y producida por la Sociedad confirma que (i) el Régimen de Compensaciones se encontraba vigente al momento en que se efectuaron las ventas de harinas al mercado interno; (ii) la Sociedad cumplió con todos los requisitos previstos en dicho régimen para ser acreedora de las compensaciones que se reclaman; y (iii) a pesar de que el Régimen de Compensaciones es de carácter reglado y de que la ex UCESCI continuó aplicándolo luego de la disolución de la ex ONCCA, el Estado Nacional pagó menos de lo que correspondía por la venta de harina 000 (desconociendo la verdadera cantidad de harina vendida por la Sociedad y su entonces controlada, y pretendiendo aplicar una fórmula distinta a la prevista por la normativa vigente) y omitió el pago de las compensaciones por la venta de harina 0000, no actuando de similar forma ante otros reclamos.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-11-2024
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

- e) Adicionalmente, con fecha 21 de mayo de 2019, para uno de los expedientes en cuestión, la justicia hizo lugar a la demanda de la Sociedad convalidando el reclamo, y ordenó al Estado Nacional que determine, en el plazo de 90 días, lo que por derecho corresponda respecto de las solicitudes de compensación efectuadas por Morixe. Dicha sentencia, luego de ser apelada por la Sociedad solicitándose que la materia sea definida en instancia judicial sin la necesidad de retornar a la instancia administrativa, fue confirmada por la Cámara de Apelaciones con fecha 5 de diciembre de 2019. Con fecha 23 de diciembre de 2019 la Sociedad interpuso recurso extraordinario recurriendo la decisión de la Cámara.
- f) Con fecha 13 de julio de 2020, la Sociedad fue notificada de la sentencia de la Justicia en lo Contencioso Administrativo, la cual, con criterio similar al descripto en el caso descripto en el párrafo anterior, vuelve a hacer lugar a la demanda de la Sociedad convalidando el reclamo, y ordenando al Estado Nacional que determine lo que por derecho corresponda respecto de las solicitudes de compensación efectuadas por Morixe, esta vez para otro de los expedientes del reclamo. Dicha sentencia, fue apelada por la Sociedad con fecha 20 de julio de 2020, solicitándose que la materia sea definida en instancia judicial sin la necesidad de retornar a la instancia administrativa. Con fecha 21 de octubre de 2020 la Cámara resolvió confirmar la sentencia de primera instancia, por lo que ambas partes interpusieron recurso extraordinario contra la sentencia de Cámara, los cuales fueron concedidos con fundamento en la existencia de una cuestión federal.
- g) Finalmente, con fecha 31 de mayo de 2022 la Corte Suprema dictó sentencia y declaró formalmente admisible el recurso extraordinario del Estado Nacional pero lo rechazó por el fondo de la cuestión, mientras que rechazó y declaró inadmisibles los recursos extraordinarios y de queja de Morixe por considerar que no existía un agravio federal suficiente en los términos del artículo 280 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación. Por lo tanto quedó firme la sentencia de Cámara.

Por todo lo mencionado, y de acuerdo a la opinión de los asesores legales, existe una probabilidad cierta de recuperar los importes reclamados, en la medida en que la Sociedad y Molino Guglielmetti hayan dado cumplimiento a los requisitos impuestos por el marco regulatorio y habiendo la propia Administración reconocido dicha circunstancia en sus disposiciones, su expectativa a obtener las compensaciones se transforma en un derecho adquirido. Al respecto, si bien el reenvío de la solicitud de compensación a sede administrativa conducirá a una extensión del reclamo de Morixe en el tiempo, la estimación de la Sociedad sobre la probabilidad de éxito de las demandas promovidas se mantiene por no haberse visto afectado el resultado de la prueba producida en cada caso.

En virtud de lo expuesto, al cierre de los estados financieros por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, la Sociedad incluyó en el rubro Otros Créditos del Activo No Corriente del estado de situación financiera, compensaciones pendientes de aprobación y cobro por la suma de 316.906, incluyendo intereses a la fecha de cierre del período. Dicho importe comprende tanto las compensaciones pendientes de cobro correspondientes a la Sociedad, como las compensaciones pendientes de cobro originalmente correspondientes a su Sociedad Controlada Molino Guglielmetti; sociedad ésta que ha quedado absorbida, en razón de su disolución sin liquidación, por fusión por absorción en Morixe Hermanos S.A.C.I.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-11-2024
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

24. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 con las Sociedades Art. 33 - Ley General de Sociedades N° 19.550 y otras relacionadas son los siguientes:

Partes relacionadas y Soc. Art. 33 Ley N° 19.550	Deudas financieras y otras deudas con soc. relacionadas		Cuentas por pagar comerciales	
	30/09/2024	31/12/2023	30/09/2024	31/12/2023
Sierras de Mazán S.A.U.	-	-	22.344	331.673
Braspal S.A. ⁽¹⁾	2.425.815	2.287.944	-	-
Gibur S.A. ⁽²⁾	698.247	1.421.559	-	-
Lamb Weston Alimentos Modernos S.A. ⁽³⁾	-	-	106.826	77.754
Sociedad Comercial del Plata S.A. ⁽⁴⁾	-	-	24.500	2.469
Totales	3.124.062	3.709.503	153.670	411.896

(1) Al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 equivalen a USD 2.499.552 y USD 1.403.920, respectivamente.

(2) Al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 equivalen a USD 719.471 y USD 872.293, respectivamente.

(3) Con fecha 4 de octubre de 2024 dejó de ser sociedad relacionada.

(4) Sociedad controlante.

Las operaciones efectuadas con las Sociedades Art. 33 - Ley General de Sociedades N° 19.550 y otras relacionadas, para los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2024 y el 31 de agosto de 2023, son las siguientes:

Partes relacionadas y Soc. Art. 33 Ley N° 19.550	Compras y servicios recibidos	Intereses perdidos, diferencias de cambio negativas ⁽³⁾	Ventas de bienes, servicios prestados y recupero de gastos
Sierras de Mazán S.A.U.	(1.659.865)	-	97.878
Braspal S.A.	-	(294.795)	-
Gibur S.A.	-	(134.658)	-
Lamb Weston Alimentos Modemos S.A. ⁽²⁾	(401.413)	-	102.975
Sociedad Comercial del Plata S.A. ⁽¹⁾	(222.095)	-	-
Canteras Cerro Negro S.A.	(9.292)	-	-
Totales	(2.292.665)	(429.453)	200.853

(1) Sociedad controlante.

(2) Con fecha 4 de octubre de 2024 dejó de ser sociedad relacionada.

(3) Incluye el componente inflacionario de los intereses perdidos y de las diferencias de cambio negativas, expuesto en la línea "Resultados por posición monetaria neta", dentro del rubro "Costo financieros" (Nota 6).

Partes relacionadas y Soc. Art. 33 Ley N° 19.550	Compras y servicios recibidos	Intereses perdidos, diferencias de cambio negativas ⁽³⁾	Ventas de bienes, servicios prestados y recupero de gastos
Sierras de Mazán S.A.U.	(860.136)	-	139.640
Braspal S.A.	-	(766.765)	-
Lamb Weston Alimentos Modernos S.A. ⁽²⁾	(106.369)	-	1.055.026
Sociedad Comercial del Plata S.A. ⁽¹⁾	(56.776)	-	-
Totales	(1.023.281)	(766.765)	1.194.666

(1) Sociedad controlante.

(2) Con fecha 4 de octubre de 2024 dejó de ser sociedad relacionada.

(3) Incluye el componente inflacionario de los intereses perdidos y de las diferencias de cambio negativas, expuesto en la línea "Resultados por posición monetaria neta", dentro del rubro "Costo financieros" (Nota 6).

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-11-2024
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

25. APERTURA POR PLAZOS

<u>Plazo</u>	<u>Créditos (1)(2)</u>	<u>Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y pasivo por impuesto diferido (2)</u>	<u>Deudas financieras (3)</u>
Sin plazo establecido	-	8.978.256	-
Con plazo establecido			
Vencidos			
Hasta 3 meses	-	-	-
De 3 a 6 meses	-	-	-
De 6 a 12 meses	-	-	-
De 9 a 12 meses	-	-	-
Más de 1 año	-	-	-
Más de 2 años	289.867	-	-
Total vencidos	<u>289.867</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
A vencer			
Hasta 3 meses	14.821.786	10.428.039	831.162
De 3 a 6 meses	-	5.067	1.693.901
De 6 a 12 meses	86.642	5.067	1.099.802
De 9 a 12 meses	-	5.067	12.499.046
De 1 a 2 años	283.639	410.910	163.627
Más de 2 años	316.906	1.616.406	-
Total a vencer	<u>15.508.973</u>	<u>12.470.556</u>	<u>16.287.538</u>
Total con plazo establecido	<u>15.798.840</u>	<u>12.470.556</u>	<u>16.287.538</u>
Total	<u>15.798.840</u>	<u>21.448.812</u>	<u>16.287.538</u>

- (1) Comprende el total de los créditos sin considerar las provisiones por recuperabilidad.
- (2) Aproximadamente un 9% de las deudas devengan intereses explícitos a una tasa promedio aproximada del 4% anual en dólares.
- (3) Aproximadamente un 83% de las deudas devengan intereses explícitos a una tasa promedio aproximada del 34% nominal anual en pesos, y un 17% de las deudas devengan intereses explícitos a una tasa promedio aproximada del 3% anual en dólares.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-11-2024
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

26. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDAS DISTINTAS DEL PESO ARGENTINO

Concepto	Montos y clases de las monedas extranjeras	Tipo de cambio vigente	30/09/2024	31/12/2023
ACTIVOS				
ACTIVOS CORRIENTES				
Efectivo y colocaciones de corto plazo				
Caja	USD	0,37 967,50	354	714
Banco	USD	17 967,50	16.570	1.914.815
Inversiones	USD	543 967,50	525.458	221.136
			<u>542.382</u>	<u>2.136.665</u>
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar				
Deudores comunes	USD	2.822 967,50	2.729.829	6.339.160
			<u>2.729.829</u>	<u>6.339.160</u>
Otros créditos				
Reintegros de exportación	USD	116 967,50	112.433	284.306
Compensaciones a cobrar	USD	- -	-	413.815
Anticipos a proveedores	USD	845 967,50	817.889	-
			<u>930.322</u>	<u>698.121</u>
Total activos corrientes			<u>4.202.533</u>	<u>9.173.946</u>
Total activos			<u>4.202.533</u>	<u>9.173.946</u>
PASIVOS				
PASIVOS CORRIENTES				
Cuentas por pagar				
Acreedores comerciales	USD	963 970,50	934.345	1.078.962
			<u>934.345</u>	<u>1.078.962</u>
Deudas financieras				
Préstamos bancarios	USD	1.780 970,50	1.727.837	-
Deudas con entidades financieras	USD	2.500 970,50	2.426.250	1.629.661
			<u>4.154.087</u>	<u>1.629.661</u>
Deudas con partes relacionadas y otras deudas				
Deudas con partes vinculadas	USD	3.219 970,50	3.124.062	3.709.503
			<u>3.124.062</u>	<u>3.709.503</u>
Total pasivos corrientes			<u>8.212.494</u>	<u>6.418.126</u>
PASIVOS NO CORRIENTES				
Deudas financieras				
Préstamos bancarios	USD	169 970,50	163.627	711.883
Deudas con entidades financieras	USD	- -	-	3.259.362
			<u>163.627</u>	<u>3.971.245</u>
Deudas con partes relacionadas y otras deudas				
Deudas con partes vinculadas	USD	- -	-	8.563
Deudores con compra de participaciones accionarias	USD	2.069 970,50	2.007.744	2.946.724
			<u>2.007.744</u>	<u>2.955.287</u>
Total pasivos no corrientes			<u>2.171.371</u>	<u>6.926.532</u>
Total pasivos			<u>10.383.865</u>	<u>13.344.658</u>

Referencias:

USD: Dólar estadounidense según cotización Banco de la Nación Argentina, tipo de cambio divisa.

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-11-2024
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

27. LIMITACIONES EN LA DISPONIBILIDAD DE BIENES Y/O DISTRIBUCIÓN DE GANANCIAS.

De acuerdo con lo establecido por el Art. 70 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias, deberá destinarse a la constitución de la reserva legal el 5% de las utilidades que arroje el estado de resultados de cada ejercicio, hasta que la misma alcance el 20% del capital social ajustado. Dicha reserva no estará disponible para la distribución de dividendos. Adicionalmente, cuando dicha reserva quede disminuida por cualquier concepto no podrá distribuirse utilidades hasta su reintegro.

Con fecha 16 de junio de 2021 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 27.630, la cual establece cambios en la tasa de impuesto a las ganancias para empresas, con vigencia para ejercicios o años fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021. Entre ellos, se estableció que la empresa que distribuya utilidades a su casa matriz deberá ingresar una tasa adicional del 7% al momento de la distribución de los dividendos.

Por último, en virtud de un contrato de préstamo sindicado cuya última cuota de amortización operó durante el segundo trimestre del 2024, se ha concretado la devolución de la hipoteca en primer grado de privilegio que recaía sobre el inmueble de propiedad de la Sociedad ubicado en la localidad de Benito Juárez, Provincia de Buenos Aires.

28. PRESTAMOS FINANCIEROS

Con fecha 5 de noviembre de 2021 el Directorio de la Sociedad aprobó una línea de crédito con su sociedad controlada BRASPAL, por hasta la suma de USD 3.000.000 (ampliada luego a USD 5.000.000), con la finalidad de recibir financiamiento para capital de trabajo e inversiones de capital. Dicha línea devenga una tasa nominal anual en dólares de 1,65% con vencimiento el 31 de diciembre de 2026. Con fecha 31 de enero de 2023, la Asamblea de Accionistas de BRASPAL aprobó una distribución de dividendos a la Sociedad por la suma de USD 1.715.477, monto que fue compensado contra el saldo de deuda financiera que posee la Sociedad con su subsidiaria. Adicionalmente, con fecha 12 de diciembre de 2023, la Asamblea de Accionistas de BRASPAL aprobó una nueva distribución de dividendos a la Sociedad por la suma de USD 2.660.404, a la cual se le dio similar tratamiento que la distribución de dividendos anterior.

Al 30 de septiembre de 2024, la deuda financiera de la Sociedad con Entidades Financieras y el Mercado de Valores por pagarés colocados asciende a \$16.287.538, de los cuales aproximadamente el 27% corresponde a deudas en moneda extranjera.

29. PROGRAMA PARA LA EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Con fecha 23 de diciembre de 2020, la Asamblea de Accionistas aprobó la creación de un programa global de emisión de obligaciones negociables (el "Programa") por un monto máximo en circulación en cualquier momento durante la vigencia del Programa de USD 50.000.000 (o su equivalente en otras monedas); títulos a ser emitidos en la forma de obligaciones negociables a corto, mediano o largo plazo, simples, no convertibles en acciones, en los términos de la Ley de Obligaciones Negociables, y con una vigencia de 5 años contados a partir de la fecha de aprobación del Programa por parte de la CNV, o el plazo máximo que pueda ser fijado por las futuras regulaciones que resulten aplicables, en cuyo caso el Directorio podrá decidir la extensión de su plazo de vigencia; todo lo cual es aprobado por unanimidad.

En dicho acto, se han delegado en el Directorio de la Sociedad las facultades para: (i) determinar y establecer todos los términos y condiciones definitivos del Programa y de las Obligaciones Negociables a ser emitidas bajo el mismo, que no fueran expresamente determinados por la Asamblea; (ii) la realización ante la CNV de todas las gestiones necesarias para obtener la autorización para la creación del Programa y la autorización de la Oferta Pública de las Obligaciones Negociables a emitirse en el marco del mismo; (iii) la realización ante el ByMA, el MAE y cualesquier otros mercados de valores autorizados por la CNV de la República Argentina y/o mercados de valores del exterior de todas las gestiones para obtener la autorización del Programa, para el eventual listado

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-11-2024
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

y/o negociación de las obligaciones negociables a emitirse en el marco del mismo; (iv) aprobar y celebrar los respectivos contratos, aprobar y suscribir los prospectos y suplementos de precio (tanto locales como internacionales, en su caso) que sean requeridos por las autoridades regulatorias y los demás documentos de la emisión; y (v) la contratación de calificadoras de riesgo independientes y distintas a los efectos de la calificación del Programa y/o de la clase y/o serie a emitir bajo el mismo.

Los fondos obtenidos serán destinados para uno o más de los siguientes destinos previstos: inversiones en activos físicos y bienes de capital situados en el país, adquisición de fondos de comercio situados en el país, integración de capital de trabajo en el país o refinanciación de pasivos, a la integración de aportes de capital en sociedades controladas o vinculadas, a la adquisición de participaciones sociales y/o financiamiento del giro comercial de su negocio, y/o los destinos que se establezcan en las regulaciones aplicables; correspondiendo al Directorio, o en su caso a los funcionarios subdelegados por aquel, la determinación destino en particular al que se afectará el producido neto de la colocación de cada Clase y/o Serie. La oferta pública de las Obligaciones Negociables emitidas bajo el Programa ha sido autorizada por la Resolución N° RESFC-2021-21070-APN-DIR#CNV del 15 de abril de 2021 del directorio de la CNV.

Con fecha 24 de febrero de 2023, el Directorio aprobó los términos y condiciones para la emisión de Obligaciones Negociables Serie III, en el marco del Programa, por un monto de \$500.000.000 ampliable a \$1.500.000.000. Con fecha 27 de febrero de 2023, fueron publicadas en las condiciones de la emisión y el prospecto correspondiente. Con fecha 16 de marzo de 2023 fue realizada la oferta de las Obligaciones Negociables al mercado, lográndose la colocación del total del importe ofrecido por \$1.500.000.000 (se han recibido ofertas por un total de más de \$1.895 millones), con un plazo de 18 meses desde su emisión, a una tasa BADLAR más un margen del 4%.

Principales términos de las Obligaciones Negociables

	Obligaciones Negociables Clase III
Monto final de la emisión	ARS 1.500.000.000
Fecha de emisión y liquidación	16 de marzo de 2023
Precio de emisión	100% del valor nominal (a la par)
Moneda	ARS
Tasa de interés	Tasa variable nominal anual equivalente al promedio de la tasa Badlar del período.
Margen aplicable	4% nominal anual
Fecha de amortización y vencimiento	30% el 16 de marzo de 2024, 30% el 16 de junio de 2024, y 40% el 16 de septiembre de 2024
Fecha pago de intereses	Trimestral, en forma vencida, los días 16 de junio de 2023, 16 de septiembre de 2023, 16 de diciembre de 2023, 16 de marzo de 2024, 16 de junio de 2024 y 16 de septiembre de 2024.

A la fecha de los presentes estados financieros intermedios condensados, se han cancelado la totalidad de las cuotas de capital de intereses correspondientes a la Serie III del Programa, no quedando saldo alguno pendiente de cancelar.

30. FIDEICOMISO DEL FONDO ANTICÍCLICO ALIMENTARIO – RES. CONJUNTA N°3/2022

Con fecha 4 de marzo de 2022, el Ministerio de Desarrollo Productivo conjuntamente con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, decretaron la Resolución Conjunta N° 3/2022 (la “Resolución”), mediante la cual se establece la creación de un Fideicomiso del Fondo Anticíclico Alimentario (el “Fideicomiso”), en el que son fiduciarios todas las personas humanas o jurídicas que operan en el mercado de exportación de granos de trigo, derivados y maíz, y se encuentren inscriptas en el Registro Único de la Cadena Agroalimentaria (RUCA), sea como productores, fraccionadores, acopiadores, molinero, exportador, elevador y fazonero o demás áreas del comercio.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-11-2024
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Por su parte, los beneficiarios del Fideicomiso son todos aquellos abastecedores de productos sujetos a compensación (harina de trigo pan tipo 000 con y sin levaduras en presentaciones de 1 y 5 kilogramos, y fideos secos en presentaciones de 500 gramos, 1 kilogramo y 5 kilogramos, ambos con destino al consumidor final en el mercado doméstico) que se encuentren en el programa de “Precios Cuidados”, y aquellos que se adhieran voluntariamente al Fideicomiso, sujeto al cumplimiento de los requisitos para ser beneficiario que surgen de la reglamentación. La participación de la Sociedad en dicho Fideicomiso permitió recomponer parcialmente los márgenes brutos de su principal línea de negocios.

El Fideicomiso debe velar por el interés económico general de la población, mediante un Sistema Interno de Asistencia Financiera que, preservando la libertad de mercado y la libre competencia, garantice un abastecimiento interno a precios justos y razonables para los consumidores, por una cantidad máxima equivalente a 355.000 toneladas de trigo.

El contrato del Fideicomiso establece una vigencia hasta el 31 de enero de 2024, con un monto a financiar de hasta USD 25.000.000 por año. Durante el mes de marzo 2023 la Secretaría de Comercio del Ministerio de Economía ha dispuesto la reiniciación de las operaciones del Fideicomiso, comenzando a partir del 1° de marzo de 2023 el devengamiento de las compensaciones por las ventas efectuadas de los productos sujetos a compensación, siendo el mes de noviembre 2023 el último mes para el cual han alcanzado los fondos correspondientes al año calendario en curso.

Las mencionadas compensaciones fueron reconocidas por la Sociedad en el momento de su devengamiento formando parte del costo de ventas. A la fecha de los presentes estados financieros no quedan saldos pendientes de cobro por las mencionadas compensaciones.

31. FONDO ESTABILIZADOR DEL TRIGO ARGENTINO – DECRETO N° 123/2022

Con fecha 19 de marzo de 2022, fue publicado en el Boletín Oficial el Decreto N° 132/2022, mediante el cual se creó el Fondo Estabilizador del Trigo Argentino (el “Fondo”) con el objetivo de estabilizar el costo de la tonelada de trigo que compran los molinos argentinos. El Fondo fue conformado como un fideicomiso de administración y financiero, y está compuesto por los recursos resultantes de la modificación temporal de los derechos de exportación aplicados a la harina y al aceite de soja, establecida por el Decreto N° 131/2022.

Con fecha 7 de abril de 2022 el Ministerio de Desarrollo Productivo a través de la Secretaría de Comercio Interior, dictó la Resolución N° 355/2022 mediante la cual se aprueba el modelo de contrato del fideicomiso y se define el marco operativo del mismo, determinándose el fiduciario, los productos incluidos en el régimen y sus correspondientes respectivos precios de referencia, entre otras cuestiones. Los formatos incluidos en este segundo fideicomiso son: (i) harina 000 en bolsa de 25 kg; (ii) harina 0000 en bolsa de 25 kg; (iii) harina 000 por tonelada; (iv) harina 0000 por tonelada; (v) harina 000 calidad + por tonelada; (vi) harina tapera por tonelada; (vii) semolín por tonelada; y (viii) harina a granel destinada a una segunda industrialización.

Con fecha 16 de junio de 2022, la Sociedad quedó formalmente inscripta como beneficiaria del fideicomiso del Fondo. Las mencionadas compensaciones fueron reconocidas por la Sociedad en el momento de su devengamiento formando parte del costo de ventas.

Con fecha 10 de diciembre del 2023, el Poder Ejecutivo Nacional decidió la finalización del Fondo. A la fecha de los presentes estados financieros no quedan saldos pendientes de cobro por las mencionadas compensaciones.

32. GARANTÍAS Y CONTRATO DE FIDEICOMISO

Con fecha 6 de diciembre de 2023, la Sociedad adquirió el 100% del paquete accionario de Gibur por la suma aproximada de USD 4.500.000. En la misma fecha, fue realizado un pago inicial por la suma de USD 2.300.000, quedando el saldo remanente a abonar en cinco cuotas anuales, iguales y consecutivas. A efectos de garantizar las sumas adeudadas, la Sociedad (en carácter de “Fideicomitente”) celebró un contrato de fideicomiso de

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-11-2024
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

garantía con los anteriores accionistas de la Sociedad denominados los "beneficiarios" y Management Fiduciario y Profesional S.A. como el "Fiduciario".

El objeto del presente contrato de fideicomiso es garantizar el fiel cumplimiento y pago puntual de la obligación de pago por el Fideicomitente a los beneficiarios contraída en la compra del 100% del paquete accionario de GIBUR por la suma de US\$ 2.000.000.

Como requisito previo para la operación mencionada, con fecha 29 de noviembre de 2023 la sociedad Selprey S.A. (sociedad controlada por Sociedad Comercial del Plata) se constituyó como fiador solidario y garantizó solidaria e indivisiblemente a HSBC BANK (Uruguay) S.A. por el cumplimiento de la obligación de la Sociedad Gibur S.A.

33. HECHOS POSTERIORES – TRANSACCIÓN POR CONTRATOS CON LAMB WESTON ALIMENTOS MODERNOS S.A. (“LWAMSA”)

Con fecha 4 de octubre de 2024, y tal cual fuera informado por la Sociedad mediante publicación de Hecho Relevante de dicha fecha, Morixe acordó con Lamb Weston International BV (“LW”), accionista controlante de LWAMSA, la terminación anticipada de los contratos comerciales y de suministro existentes entre ambas compañías y, adicionalmente, (i) el otorgamiento de licencias por parte de Morixe a favor de LWAMSA para el uso de las marcas “Rapipap” y “Morixe” en los canales denominados “Food Service” y “Retail” durante el plazo de un año, exclusivamente para la comercialización de papas pre-fritas congeladas; y (ii) la obligación de Morixe de no competir en la comercialización de papas pre-fritas congeladas en el canal “Retail” por el plazo de un año, siendo que existe una obligación de Sociedad Comercial del Plata S.A. y compañías afiliadas (incluyendo Morixe) de no competir con LWAMSA por tres años en el canal “Food Service” para la comercialización de papas pre-fritas congeladas; en ambos casos dentro del territorio de Argentina, Brasil, Bolivia, Paraguay y Uruguay.

Por dichos acuerdos en su conjunto se acordó un pago total e integral por parte de LWAMSA a la Sociedad por la suma de USD 13.000.000 (dólares estadounidenses trece millones), en los términos y condiciones que se indican en los documentos de la operación.

Adicionalmente, siendo que la participación de la Sociedad en el negocio de papas pre-fritas congeladas ha sido mediante el cobro de comisiones y regalías, la terminación de los contratos comerciales antes mencionados no tendrá efectos significativos sobre las ventas netas de la Sociedad en sus estados financieros.

Adicionalmente a lo mencionado en los párrafos precedentes y a lo indicado en las notas previas, y según corresponda, con posterioridad a la fecha de cierre del período y a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se han producido hechos relevantes que deban ser informados.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-11-2024
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Reseña informativa al 30 de septiembre de 2024

(Por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, expresada en miles de pesos)



1. Breve comentario sobre las actividades de la Sociedad

Los estados de situación financiera y de cambios en el patrimonio intermedios consolidados condensados al 30 de septiembre de 2024 y, su información complementaria, se presentan en forma comparativa con los respectivos estados de situación financiera y de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2023. Adicionalmente, dado el cambio de fecha de cierre de ejercicio al 31 de diciembre de cada año aprobado por la Asamblea de Accionistas de fecha 15 de septiembre de 2023 y el consecuente cambio en la periodicidad en la confección de los estados financieros intermedios, no se posee la información comparativa correspondiente a los mismos períodos del año anterior para los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024. Sin embargo, para una mejor lectura de los estados financieros, para el estado de resultados integral y el estado de flujo de efectivo y su información complementaria, se presentan como información comparativa la correspondiente al período de nueve meses finalizado el 31 de agosto de 2023, al tratarse de un período de tiempo similar, y no existir en los meses diferenciales aspectos estacionarios significativos del negocio que impidan una comparabilidad directa de las cifras. Toda información comparativa correspondiente a los estados financieros, notas, anexos y cualquier otra información adicional presentada, ha sido reexpresada a moneda de la fecha de cierre del ejercicio, de acuerdo con lo mencionado en la nota 2.2 a los estados financieros consolidados.

Durante el presente período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, Morixe ha continuado con su objetivo de mantener en términos reales los márgenes de cada una de las unidades de negocio en las que se desempeña, optimizando el uso del capital de trabajo empleado en cada unidad de negocio y el mix de ventas (al ponderar cada vez más productos de mayor valor agregado, gracias a las inversiones de capital realizadas durante los últimos ejercicios a pesar del contexto adverso). Esto se ha logrado en un contexto recesivo, con mermas en los niveles de consumo. El procesamiento de materias primas totales alcanzó las 136.109 Tns (incluyendo una producción de farináceos que alcanzó las 116.139 Tns).

Las ventas acumuladas locales y de exportación correspondientes a líneas de productos no farináceos ascendieron a 26.154 Tns, siguiendo con el foco puesto sobre el lanzamiento de nuevas categorías con una mayor rentabilidad y un mayor valor agregado. Adicionalmente, las ventas de harinas y subproductos en el mercado local ascendieron a 107.747 Tns. Por su parte, las ventas de harinas y subproductos en el mercado exterior fueron de 3.475 Tns.

En el presente período, las ventas consolidadas de Morixe Hnos. S.A.C.I. reexpresadas a moneda de cierre han alcanzado un valor de aproximadamente \$ 78.279 millones, mostrando una disminución en términos reales del 6% respecto al período de nueve meses finalizado el 31 de agosto de 2023.

En relación con la información requerida por el Artículo 3 en su inciso 7, Título IV Capítulo 3 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013), se informa que la misma se encuentra incluida en los estados financieros y en las notas a los estados financieros, con excepción del punto d) del referido inciso, el cual no es aplicable al cierre del período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024.

1.1. Transacción de venta de contratos con Lamb Weston Alimentos Modernos S.A. (“LWAMSA”)

Tal como se menciona en la Nota 33 a los estados financieros intermedios separados condensados, con fecha 4 de octubre de 2024 Morixe acordó con Lamb Weston International BV (“LW”), accionista controlante de LWAMSA, la terminación anticipada de los contratos comerciales y de suministro existentes entre ambas compañías y, adicionalmente, el otorgamiento de licencias por parte de Morixe a favor de LWAMSA para el uso de las marcas “Rapipap” y “Morixe” en los canales denominados “Food Service” y “Retail” durante el plazo de un año, exclusivamente para la comercialización de papas pre-fritas congeladas. Por dichos acuerdos en su conjunto se acordó un pago total e integral por parte de LWAMSA a la Sociedad por la suma de USD 13 millones, suma de dinero considerablemente superior al flujo de fondos estimado hasta el vencimiento de los contratos terminados.

Adicionalmente, siendo que la participación de la Sociedad en el negocio de papas pre-fritas congeladas ha sido mediante el cobro de comisiones y regalías, la terminación de los contratos comerciales antes

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Reseña informativa al 30 de septiembre de 2024

(Por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, expresada en miles de pesos)



mencionados no tendrá efectos significativos sobre las ventas netas de la Sociedad en sus estados financieros.

Por otro lado, los contratos terminados aportaban a la Sociedad un resultado operativo estimado de USD 1.3 millones anuales por el plazo de 3 años, los cuales serán más que compensados con: a) el devengamiento de la ganancia generada por el otorgamiento de la licencia por el uso de marca durante 1 año, y b) por las nuevas líneas de negocios y productos que la Sociedad desarrollará gracias a la liquidez de fondos resultante de esta transacción.

Cabe destacar que, más allá de lo ya expuesto, esta transacción permitió:

- monetizar de forma inmediata y por una suma de dinero mayor, un flujo de fondos futuro de un contrato a largo plazo (4 años) que Morixe poseía sobre una unidad de negocios;
- mejorar la cobertura en moneda dura ante eventuales saltos en el tipo de cambio;
- pasar a una posición de desendeudamiento “deuda neta cero” con la correspondiente reducción significativa de los costos financieros, y pasando de un ratio “Deuda/EBITDA” al cierre del período de 0.9x, a un ratio negativo 0.04x;
- contar con excedentes de fondos líquidos que serán aplicados en nuevas líneas de negocio y/o combinaciones de negocios, que otorguen a Morixe la capacidad de consolidar un crecimiento significativo para los próximos años en términos de ventas y resultados operativos, y;
- volver a ingresar a la categoría transcurrido el plazo de 1 año durante el cual se ha cedido la marca.

Por todo esto, esta transacción se da en términos muy favorables para Morixe, y permitirá avanzar en los planes de ampliación y regionalización de sus negocios, así como también la consolidación y crecimiento en aquellos donde ya opera.

Valor económico agregado y distribuido:

	<u>30/09/2024</u> (9 meses)
Personal	<u>6.453.343</u>
Sueldos	5.311.942
Contribuciones Patronales	1.141.401
Impuestos, tasas y contribuciones	<u>1.827.596</u>
Nacionales	608.147
Provinciales	1.219.449
Remuneración Capital de Terceros	<u>3.739.287</u>
Pago de intereses nominales	3.434.062
Alquileres y arrendamientos	305.225

2. Reseña sobre las actividades desarrolladas por las sociedades controladas

BRASPAL S.A.

BRASPAL S.A. es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Oriental del Uruguay (R.O.U.), inscripta en el Registro de Personas Jurídicas el 15 de julio de 2020, con el objeto de realizar la actividad de comercialización de productos alimenticios en el exterior de la República Oriental del Uruguay, así como también la prestación de servicios remunerados en el exterior y en el territorio nacional.

La Sociedad ha sido constituida con la finalidad de continuar con la expansión del mercado de exportación, y hacer foco en la estrategia de desarrollo de la marca Morixe a lo largo de los países de la región.

En el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, BRASPAL ha alcanzado un resultado neto ganancia de \$ 1.961 millones. El resultado integral asciende a una ganancia de \$ 718 millones, incluyéndose allí los efectos de la aplicación del ajuste por inflación sobre las partidas monetarias (moneda funcional dólar), así como también las diferencias de cambio que surgen de la conversión a pesos de los saldos de activos y pasivos en moneda distinta al Peso Argentino de la

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Reseña informativa al 30 de septiembre de 2024

(Por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, expresada en miles de pesos)



sociedad del exterior. Los resultados por conversión de la moneda funcional de BRASPAL (dólares estadounidenses) a la moneda de presentación de la Sociedad (pesos) son imputados a la reserva por conversión en el Patrimonio Neto.

GIBUR S.A.

Gibur S.A. (Gibur) es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la R.O.U., dedicada a la elaboración y comercialización (directa e indirecta) de alimentos, concentrándose en aceitunas, pulpas de tomate, aderezos y jugos de frutas. Con fecha 6 de diciembre de 2023, la Sociedad adquirió el 100% del paquete accionario de Gibur por la suma aproximada de USD 4.500.000. En dicha fecha fue realizado un pago inicial por la suma de USD 2.300.000, quedando el saldo remanente a abonar en cinco cuotas anuales, iguales y consecutivas, pagaderas en diciembre de cada año.

Dicha adquisición busca reforzar la presencia de la marca Morixe a nivel regional y muestra el avance del plan de regionalización de los negocios de la Sociedad, consolidando su presencia ya no sólo a través de acuerdos de distribución, sino también ahora con operaciones fabriles en sitio y una red de distribución propia que permitirá lograr una mayor penetración de los productos marca Morixe.

En el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, Gibur ha alcanzado un resultado neto ganancia de \$ 792 millones, con ingresos por actividades ordinarias de aproximadamente \$ 8.555 millones. El resultado integral asciende a una pérdida de \$ 1.785 millones, ya que se incluyen allí las diferencias de cambio que surgen de la conversión a pesos de los saldos de activos y pasivos en moneda distinta al Peso Argentino de la sociedad del exterior. Dada la evolución de la inflación en el período (102%) vs la variación del tipo de cambio del peso uruguayo en el mismo período (11,09%), se generaron resultados por conversión negativos principalmente como consecuencia de valorar los activos no monetarios al tipo de cambio de cierre. Los resultados por conversión de la moneda funcional de Gibur (pesos uruguayos) a la moneda de presentación de la Sociedad (pesos) son imputados a la reserva por conversión en el Patrimonio Neto.

Se ha diseñado un plan de negocios para Gibur que cuenta como principales objetivos: i) optimizar las operaciones ya instaladas de la sociedad uruguayana, eficientizando costos y revisando los márgenes de contribución de todas las líneas de productos, y ii) facilitar la inserción de los productos marca Morixe (farináceos, aceites, avena y otros productos de almacén) en el mercado uruguayo a través de la utilización de los canales de distribución local ya existentes desarrollados por Gibur.

A la fecha de los presentes estados financieros intermedios condensados, Gibur ha logrado concluir un primer semestre de año con resultados más que satisfactorios, cumpliendo en exceso con los volúmenes de ventas proyectados, incrementando su volumen de producción y ventas más de un 21% en comparación con el mismo período del año anterior, y generando flujos de caja operativos positivos.

3. Estructura Patrimonial Consolidada comparativa con los estados de situación financiera al 31 de agosto de 2023, 2022, 2021 y 2020

	30/09/2024 ⁽¹⁾	31/08/2023 ⁽²⁾	31/08/2022 ⁽²⁾	31/08/2021	31/08/2020
Activo Corriente	37.959.967	41.722.345	46.500.132	69.343.978	45.606.766
Activo No corriente	38.656.431	37.783.946	38.275.826	27.782.865	29.726.679
TOTAL DEL ACTIVO	76.616.398	79.506.291	84.775.958	97.126.843	75.333.445
Pasivo Corriente	31.159.963	31.106.853	38.141.422	49.077.006	38.444.845
Pasivo No corriente	8.495.270	13.522.386	13.896.239	17.644.662	18.493.270
TOTAL DEL PASIVO	39.655.233	44.629.239	52.037.661	66.721.668	56.938.115
Patrimonio Neto	36.961.165	34.877.052	32.738.297	30.405.175	18.395.330
TOTAL DE PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO	76.616.398	79.506.291	84.775.958	97.126.843	75.333.445

(1) Ejercicio que incluye a las sociedades subsidiarias Braspal S.A. y Gibur S.A.

(2) Ejercicio que incluye a la sociedad subsidiaria Braspal S.A.

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Reseña informativa al 30 de septiembre de 2024

(Por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, expresada en miles de pesos)

**4. Estructura de Resultados Consolidados comparativa con los períodos de nueve meses finalizados el 31 de agosto de 2023, 2022, 2021 y 2020**

	30/09/2024 (9 meses)⁽¹⁾	31/08/2023 (9 meses)⁽²⁾	31/08/2022 (9 meses)⁽²⁾	31/08/2021 (9 meses)	31/08/2020 (9 meses)
Ingresos de actividades ord.	78.279.575	83.681.754	79.928.142	99.849.958	90.146.258
Costo de venta de bienes	(54.060.426)	(57.993.947)	(63.625.864)	(78.329.148)	(68.743.897)
Otros ingresos operativos	66.557	56.949	101.861	58.137	72.526
Gastos de com. y adm.	(13.202.654)	(12.953.069)	(10.980.938)	(13.028.386)	(12.570.925)
Resultado operativo	11.083.052	12.791.687	5.423.201	8.550.561	8.903.962
Resultados financieros	(7.460.515)	(11.667.247)	(4.323.804)	(9.335.398)	(6.966.365)
Otros resultados del período	(186.187)	(201.510)	(37.045)	193.110	1.206.847
Resultado neto del período antes de impuesto	3.436.350	922.930	1.062.352	(591.727)	3.144.444
Impuesto a las ganancias	(520.331)	(501.157)	544.814	(1.640.411)	(1.609.965)
Resultado del período	2.916.019	421.773	1.607.166	(2.232.138)	1.534.479
Otros resultados integrales:	(3.820.438)	1.453.718	(488.060)	-	-
RESULTADO NETO INTEGRAL TOTAL DEL PERÍODO	(904.419)	1.875.491	1.119.106	(2.232.138)	1.534.479

Concepto (*)	30/09/2024 (9 meses)⁽¹⁾	31/08/2023 (9 meses)⁽²⁾	31/08/2022 (9 meses)⁽²⁾	31/08/2021 (9 meses)	31/08/2020 (9 meses)
Resultado bruto	24.219.149	25.687.807	16.302.278	21.520.810	21.402.361
s/ ventas	30,9%	30,7%	20,4%	21,6%	23,7%
SG&A (*)	(13.202.654)	(12.953.069)	(10.980.938)	(13.028.386)	(12.570.925)
s/ ventas	16,9%	15,5%	13,7%	13,0%	13,9%
EBITDA (*)	12.263.259	13.591.494	6.796.768	9.747.845	8.897.967
s/ ventas	15,7%	16,2%	8,5%	9,8%	9,9%

(*) Información no cubierta por el Informe de los Auditores Independientes.

(1) Ejercicio que incluye a las sociedades subsidiarias Braspal S.A. y Gibur S.A.

(2) Ejercicio que incluye a la sociedad subsidiaria Braspal S.A.

5. Estructura de Flujo de Efectivo Consolidada, comparativa con los períodos de nueve meses finalizados el 31 de agosto de 2023, 2022, 2021 y 2020

	30/09/2024 (9 meses)⁽¹⁾	31/08/2023 (9 meses)⁽²⁾	31/08/2022 (9 meses)⁽²⁾	31/08/2021 (9 meses)	31/08/2020 (9 meses)
Fondos de las actividades operativas	4.854.425	7.345.672	1.446.650	(11.753.392)	(12.162.752)
Fondos de las actividades de inversión	(371.626)	(1.419.697)	(3.156.134)	(2.346.893)	(2.866.727)
Fondos de las actividades financieras	(7.514.095)	(1.555.504)	(175.669)	11.772.829	15.361.496
Fondos generados (utilizados) durante el período	(3.031.296)	4.370.471	(1.885.153)	(2.327.456)	332.017

(1) Ejercicio que incluye a las sociedades subsidiarias Braspal S.A. y Gibur S.A.

(2) Ejercicio que incluye a la sociedad subsidiaria Braspal S.A.

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Reseña informativa al 30 de septiembre de 2024

(Por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, expresada en miles de pesos)

**6. Datos estadísticos comparativos con los períodos de nueve meses finalizados el 31 de agosto de 2023, 2022, 2021 y 2020 - (en toneladas)**

	30/09/2024 (9 meses)	31/08/2023 (9 meses)	31/08/2022 (9 meses)	31/08/2021 (9 meses)	31/08/2020 (9 meses)
Producción (harinas):	116.139	130.449	113.430	134.225	141.943
Ventas (harinas):					
Mercado Local	107.747	117.357	105.876	121.414	134.689
Mercado Externo	3.475	5.077	9.135	10.701	3.406
Ventas (otras categorías):					
Mercado Local	16.722	19.401	16.697	23.544	14.981
Mercado Externo	9.432	10.944	3.738	14.504	7.937
Ventas totales	137.376	152.779	135.446	170.163	161.013

7. Índices comparativos con los períodos de nueve meses finalizados el 31 de agosto de 2023, 2022, 2021 y 2020

	30/09/2024	31/08/2023	31/08/2022	31/08/2021	31/08/2020
Liquidez corriente (Activo Corriente / Pasivo Corriente)	1,22	1,34	1,22	1,41	1,19
Solvencia (Patrimonio neto / Pasivo)	0,93	0,78	0,63	0,46	0,32
Inmovilización del capital [Activo No Corriente / (Pasivo + Patrimonio Neto)]	0,50	0,48	0,45	0,29	0,39
Índice de rentabilidad (Resultado neto del ejercicio / Patrimonio Neto promedio)	0,09	0,01	0,05	(0,09)	0,08

8. Comentarios sobre el período y perspectivas

En el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 los Ingresos Netos por Actividades Ordinarias consolidados ascendieron a aproximadamente \$ 78.279 millones. Por su parte, el Margen Bruto sobre ventas alcanzó aproximadamente el 30,9% y el Resultado Operativo fue del 14,2% sobre Ventas. Estos resultados muestran una sólida performance económica del negocio, a pesar de que el mismo continúa viéndose afectado por las distintas variables económicas y, aunque con tendencia a la baja, altas tasas de inflación que afectan el poder adquisitivo del salario repercutiendo negativamente en el consumo.

El volumen se ha visto afectado como consecuencia de decisiones de negocio sobre el mix de productos comercializados (priorizando los negocios con mayor valor agregado), y también a causa del contexto macroeconómico de alta inflación y ajuste de precios relativos que afecta el poder de compra de nuestros clientes, situación que se vio acentuada durante el segundo y tercer trimestre del año. Sin embargo, Morixe ha logrado mostrar una importante mejora en los márgenes de rentabilidad en comparación con los números del ejercicio anterior.

El período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 arrojó una ganancia neta de \$ 2.916 millones, y una pérdida total integral de aproximadamente \$ 904 millones (que incluye otros resultados integrales generados por las diferencias de cambio que surgen de la conversión a pesos de los saldos de activos y pasivos en moneda distinta al Peso Argentino de las sociedades del exterior, obteniéndose resultados por conversión negativos, principalmente como consecuencia de valorar los activos no monetarios al tipo de cambio de cierre). Los resultados operativos ascendieron a aproximadamente \$ 11.083 millones, mientras que los resultados financieros del período ascendieron a una pérdida de aproximadamente \$ 7.460 millones. Éstos últimos, generados principalmente por intereses financieros y el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda, criterio contable que muestra el resultado de exponer a la totalidad de las partidas monetarias del estado de situación financiera a la tasa de inflación, la cual no suele ser representativa de la tasa a la cual varían las principales variables del negocio (precios, salarios, costos de materias primas, etc).

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Reseña informativa al 30 de septiembre de 2024

(Por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, expresada en miles de pesos)



La Sociedad ha logrado establecer una cobertura natural a las fluctuaciones en el tipo de cambio, ya que la deuda financiera atada al dólar se encuentra cubierta por activos financieros de similar naturaleza, o bien por inventarios de materias primas cuya cotización se encuentra directamente atada al dólar.

Morixe continúa evidenciando un proceso de continua expansión y consolidación de su marca y de los márgenes de rentabilidad de sus negocios. Dicha mejora se da en un contexto de elevadas tasas de inflación, producto de la complejidad macroeconómica local y una incertidumbre política dada por el reciente cambio de gobierno. Para poder afrontar dicho contexto, se han adoptado estrategias en materia de la administración de capital de trabajo, reducción de costos y lanzamiento de nuevas categorías de productos.

Respecto a los programas de compensaciones estructurados durante el gobierno anterior mediante los fideicomisos comentados en las notas 30 y 31 a los estados financieros intermedios separados condensados se destaca que, a la fecha de éstos, no quedan saldos pendientes de cobro por las mencionadas compensaciones.

8.1 Perspectivas

Como se menciona en la nota 20 a los estados financieros intermedios consolidados condensados, con fecha 7 de julio de 2023, Sociedad Comercial del Plata S.A. (SCP), adquirió el paquete accionario de control que el Sr. Ignacio Noel poseía en la Sociedad (77,80% del paquete accionario de Morixe). Esta transacción permitirá a la Sociedad contar con el apoyo de un importante accionista, de cara a los proyectos de inversión contemplados en su plan estratégico de mediano y largo plazo, tendientes a lograr un crecimiento sostenible. Estos proyectos tienen como foco: i) continuar ampliando las categorías de productos comercializados bajo la marca Morixe, siempre con la premisa de incorporar productos con mayor valor agregado y que contribuyan a una continua mejora el precio promedio por tonelada vendida, ii) lograr consolidar la presencia de la marca Morixe a nivel regional, a través de inversiones directas realizadas en los países de la región, o bien con acuerdos con socios estratégicos que puedan impulsar nuestros productos en dichos países, como ser el caso de la adquisición de Gibur.

La Sociedad durante los últimos años ha llevado a cabo proyectos de inversión que fueron puestos en marcha durante el año 2022 y 2023, con los que Morixe ha logrado absorber capacidades instaladas, eficientizar los costos de producción mejorando los márgenes de rentabilidad en distintas categorías, e incrementar el valor agregado sobre las materias primas originadas. Actualmente las nuevas líneas productivas de pan rallado, harinas premezclas y otras harinas especiales operan a plena capacidad, y Morixe ha conseguido estabilizar un volumen de ventas que le permitió consolidar durante el 2023 una importante presencia y participación de mercado en estas categorías.

De esta forma y en el mismo sentido, Morixe continúa evaluando proyectos que tengan como objetivo consolidar la estrategia de diversificación de productos agregando cada vez más valor a las materias primas, a la vez que se continuarán con las mejoras y renovaciones en líneas de producción que permitan la transición hacia un proceso productivo cada vez más eficiente.

En cuanto al negocio de harinas a granel y bolsa de 25 kgs, continuamos con nuestra estrategia de mantener la presencia en dicho segmento en la medida que el mercado presente oportunidades, y teniendo en cuenta que los volúmenes de molienda de trigo para este negocio ahora se encuentran también condicionados por las nuevas categorías farináceas mencionadas anteriormente.

En cuanto a comercio exterior, continuamos activamente con nuestra inserción en los mercados de la región a través de nuestros representantes exclusivos para Brasil y Paraguay. Adicionalmente, se están evaluando nuevos potenciales negocios para productos con socios estratégicos fuera del Mercosur.

En la actualidad Morixe ha logrado tener una distribución de alcance nacional para sus productos, teniendo operaciones con los principales supermercados, mayoristas y distribuidores de todo el territorio argentino, y con una presencia en más de 20.000 puntos de venta a nivel nacional. Adicionalmente, exporta a toda la región del Mercosur a través de distribuidores exclusivos en cada país, alcanzando más de 80.000 puntos de venta adicionales en la región.

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Reseña informativa al 30 de septiembre de 2024

(Por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, expresada en miles de pesos)



La empresa continuará con su estrategia de afianzar en el mercado los lanzamientos del ejercicio. Dichos lanzamientos seguirán siendo sobre la base de la marca Morixe, que ha estado presente en forma ininterrumpida en el mercado argentino y regional desde 1901. Para el año 2025, la empresa continúa evaluando proyectos de inversión y lanzamientos tanto para el mercado externo como para el mercado local.

Adicionalmente, y en línea con el plan estratégico de la compañía y el objetivo de regionalización de las operaciones para el mediano plazo, Morixe continúa en la búsqueda de negocios que permitan agregar flujo de exportaciones a sus operaciones consolidadas, mejorando el balance de flujos en pesos y en moneda extranjera. Por otro lado, se continúan analizando negocios que permitan a Morixe obtener una mejor integración en la cadena de valor, obteniendo un mayor control sobre la misma con el fin de continuar garantizando la mejor calidad y el mejor nivel de servicio al consumidor.

Consideramos que la mejor manera de ejercer nuestra responsabilidad social empresaria es brindar productos de la mejor calidad a precios accesibles. En tal sentido, seguiremos trabajando para aumentar la producción y las exportaciones, promoviendo la competencia en los mercados en beneficio de quienes nos eligen a diario.

Agradecemos a nuestro personal, clientes y proveedores, entidades bancarias y a las comunidades en donde desarrollamos nuestras actividades por el apoyo brindado para el logro de nuestros objetivos.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de noviembre de 2024

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los señores Presidente y Directores de
MORIXE HERMANOS S.A.C.I.:
Domicilio legal: Esmeralda 1320, Piso 7° "A",
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina
(C.U.I.T.) N°: 30-52534638-9

Informe sobre los controles realizados como Comisión Fiscalizadora respecto de los estados financieros intermedios y la reseña de los administradores

1) DOCUMENTOS EXAMINADOS

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de MORIXE HERMANOS S.A.C.I., hemos efectuado una revisión de los documentos detallados en el párrafo siguiente.:

- a) Estados financieros intermedios consolidados condensados, que incluyen el estado intermedio consolidado condensado de situación financiera al 30 de septiembre de 2024, estado intermedio consolidado condensado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, estado intermedio consolidado condensado de cambios en el patrimonio y estado intermedio consolidado condensado de flujos de efectivo correspondiente al período de nueve meses finalizado en esa fecha y sus notas explicativas.
- b) Estados financieros intermedios separados condensados, que incluyen estado intermedio separado condensado de situación financiera al 30 de septiembre de 2024, estado intermedio separado condensado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, estado intermedio separado condensado de cambios en el patrimonio y estado intermedio separado condensado de flujos de efectivo correspondiente al período de nueve meses finalizado en esa fecha y sus notas explicativas.
- c) Reseña informativa consolidada, requerida por el artículo 4 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2023 y al período de nueve meses terminado el 31 de agosto de 2023 expresadas en moneda del 30 de septiembre de 2024, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del período intermedio actual.

2) RESPONSABILIDAD DEL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

3) RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una manifestación sobre los estados financieros de período intermedio adjuntos sobre la base de nuestra revisión. Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 15 de la FACPCE, adoptada por la Resolución C.D. N° 96/2022 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Dichas normas requieren que la revisión de los estados financieros trimestrales se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados financieros de períodos intermedios, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados precedentemente, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos de la Sociedad, quienes emitieron su informe de revisión sin observaciones, de fecha 8 de noviembre de 2024, de acuerdo con las Normas de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB”, por sus siglas en inglés) adoptadas por la FACPCE, a través de la Resolución Técnica N° 32 de la FACPCE, tal como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IASB”, por sus siglas en inglés) de la Federación Internacional de Contadores (“IFAC”, por sus siglas en inglés) en lo referido a encargos de revisión de estados financieros de períodos intermedios. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión efectuada por los auditores.

Los profesionales mencionados han llevado a cabo su revisión de conformidad con las normas de revisión de estados financieros de períodos intermedios vigentes, y no incluyen, por lo tanto, todos los procedimientos necesarios para expresar una opinión sobre la situación financiera de la Sociedad, su resultado integral, los cambios en su patrimonio y los flujos de su efectivo. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de independencia y las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal.

Con relación a la Reseña informativa, hemos constatado que este documento contenga la información requerida por el apartado b.2) del art. 1° del Capítulo I Título IV de las normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013) y que los datos numéricos, en lo que es materia de nuestra competencia, surjan de registros contables auxiliares u otra documentación pertinente. Las afirmaciones sobre el marco económico en que se desarrolló la Sociedad, la gestión empresarial, y hechos futuros, todas ellas incluidas en el documento citado, es responsabilidad exclusiva del Directorio.

4) MANIFESTACIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Sobre la base de nuestra revisión, con el alcance que hemos señalado anteriormente, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros intermedios condensados separados y consolidados adjuntos, correspondientes al período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2024 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34).

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Las cifras de los estados financieros adjuntos indicados en el capítulo 1 surgen de los registros contables de la Sociedad, los que han sido llevados en sus aspectos formales de conformidad con las disposiciones legales vigentes, excepto por lo mencionado en la nota 24 a los estados financieros intermedios consolidados condensados.
- b) Manifestamos asimismo que durante el período hemos realizado, en cuanto correspondían, las tareas previstas por el art. 294 de la Ley N° 19.550, incluyendo la asistencia a reuniones del Directorio y Asambleas de Accionistas, así como el control de constitución y subsistencia de la garantía de los directores.
- c) En lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular sobre la información contable incluida en la Reseña Informativa requerida por la Comisión Nacional de Valores.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de noviembre de 2024.

BLAS DONNADIO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 - Fo. 186

INFORME DE REVISION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DE PERIODOS INTERMEDIOS

(sobre estados financieros consolidados)

Sres. Presidente y Directores de

MORIXE HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

C.U.I.T.: 30-52534638-9

Domicilio Legal: Esmeralda 1320 – Piso 7 – A

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1. Identificación de los estados financieros intermedios objeto de la revisión.

Hemos revisado los estados financieros intermedios condensados adjuntos de MORIXE HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL (en adelante “Morixe” o “la Sociedad”), que comprenden el estado de situación financiera intermedio consolidado condensado al 30 de septiembre de 2024, el estado de resultados integral intermedio consolidado condensado, estado de cambios en el patrimonio intermedio consolidado condensado y estado de flujo de efectivo intermedio consolidado condensado por el período de nueve meses finalizado en esa fecha, con sus notas y anexos explicativos.

La información correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y al período de nueve meses finalizado el 31 de agosto de 2023 expresadas en moneda del 30 de septiembre de 2024, es parte integrante de los estados financieros citados y tiene el propósito de que se lea solo en relación con esos estados financieros.

2. Responsabilidad de la dirección en relación con los estados financieros

El Directorio de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros intermedios de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por sus siglas en inglés) y, por lo tanto es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros condensados de período intermedio mencionados en 1., de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34).

Asimismo, el Directorio es responsable de: (i) diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados financieros intermedios, de manera que éstos no incluyan distorsiones significativas originadas en errores u omisiones o en irregularidades; (ii) seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y (iii) efectuar las estimaciones que resulten razonables en las circunstancias.

3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros intermedios adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las Normas Internacionales sobre Encargos de Revisión - NIER 2410 “Revisión de información financiera intermedia desarrollada por el auditor independiente de la entidad”, adoptada por la FACPCE mediante la Resolución Técnica N° 33, tal como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB” por sus siglas en inglés). Dichas normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética.

La revisión de información financiera de períodos intermedios consiste básicamente en realizar indagaciones al personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información incluida en los estados financieros, aplicar procedimientos analíticos sobre los importes incluidos en los estados financieros y otros procedimientos de revisión. El alcance de esta revisión es sustancialmente menor al de un examen de auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. Consecuentemente, no expresamos una opinión de auditoría.

4. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, estamos en condiciones de manifestar que no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados financieros intermedios consolidados condensados mencionados en el primer párrafo de este informe, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34).

5. Párrafo de énfasis sobre información comparativa

Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar la información contenida en la nota 2.3 a los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos, que describe que el estado de situación financiera y el estado de cambios en el patrimonio intermedios consolidados condensados al 30 de septiembre de 2024 y, su información complementaria, se presentan en forma comparativa con los respectivos estados de situación financiera y de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2023. Dado el cambio de fecha de cierre de ejercicio al 31 de diciembre de cada año aprobado por la Asamblea de Accionistas de fecha 15 de septiembre de 2023 y el consecuente cambio en la periodicidad en la confección de los estados financieros intermedios, no se posee la información comparativa correspondiente a los mismos períodos del año anterior para los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024. Sin embargo, para una mejor lectura de los estados financieros, para el estado de resultados integral y el estado de flujo de efectivo y su información complementaria, se presentan como información comparativa la correspondiente al período de nueve meses finalizado el 31 de agosto de 2023, al tratarse de un período de tiempo similar, y no existir en los meses diferenciales aspectos estacionarios significativos del negocio que no permitan una comparabilidad directa de las cifras.

6. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a. Los estados financieros mencionados en 1. han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la CNV. Excepto por lo mencionado en la nota 24 de los estados financieros intermedios consolidados, dichos estados financieros surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes y de acuerdo con las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron autorizadas por la CNV.
- b. Como parte de nuestra tarea, cuyo alcance se describe en el punto 3 de este informe, hemos revisado la información contenida en la Reseña Informativa sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.

- c. Al 30 de septiembre de 2024 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino, según surge de los registros contables, ascendía a \$ 75.294.051 no siendo exigibles a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires 8 de noviembre de 2024.

BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 Fo. 217

Daniel R. Muzzalupo
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de noviembre de 2024

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 08/11/2024 referida a un Estado Contable Períodos Intermedios de fecha 30/09/2024 perteneciente a MORIXE HERMANOS S.A. CUIT 95-52534638-0, intervenida por el Dr. DANIEL RICARDO MUZZALUPO. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dr. DANIEL RICARDO MUZZALUPO

Contador Público (U.B.A.)

CPCECABA T° 290 F° 200

Firma en carácter de socio

BREA, SOLANS & ASOCIADOS

T° 1 F° 217

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: wwyl5t5

Legalización N° 733350



**INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DE PERIODOS INTERMEDIOS**

(sobre estados financieros separados)

Sres. Presidente y Directores de

MORIXE HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

C.U.I.T.: 30-52534638-9

Domicilio Legal: Esmeralda 1320 – Piso 7 – A

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1. Identificación de los estados financieros intermedios objeto de la revisión.

Hemos revisado los estados financieros intermedios condensados adjuntos de MORIXE HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL (en adelante “Morixe” o “la Sociedad”), que comprenden el estado de situación financiera intermedio separado condensado al 30 de septiembre de 2024, el estado de resultados integral intermedio separado condensado, estado de cambios en el patrimonio intermedio separado condensado y estado de flujo de efectivo intermedio separado condensado por el período de nueve meses finalizado en esa fecha con sus notas y anexos explicativos.

La información correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y al período de nueve meses finalizado el 31 de agosto de 2023 expresadas en moneda del 30 de septiembre de 2024, es parte integrante de los estados financieros citados y tiene el propósito de que se lea solo en relación con esos estados financieros.

2. Responsabilidad de la dirección en relación con los estados financieros

El Directorio de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros intermedios de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por sus siglas en inglés) y, por lo tanto es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros condensados de período intermedio mencionados en 1., de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34).

Asimismo, el Directorio es responsable de: (i) diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados financieros intermedios, de manera que éstos no incluyan distorsiones significativas originadas en errores u omisiones o en irregularidades; (ii) seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y (iii) efectuar las estimaciones que resulten razonables en las circunstancias.

3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros intermedios adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las Normas Internacionales sobre Encargos de Revisión - NIER 2410 “Revisión de información financiera intermedia desarrollada por el auditor independiente de la entidad”, adoptada por la FACPCE mediante la Resolución Técnica N° 33, tal como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB” por sus siglas en inglés). Dichas normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética.

La revisión de información financiera de períodos intermedios consiste básicamente en realizar indagaciones al personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información incluida en los estados financieros, aplicar procedimientos analíticos sobre los importes incluidos en los estados financieros y otros procedimientos de revisión. El alcance de esta revisión es sustancialmente menor al de un examen de auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. Consecuentemente, no expresamos una opinión de auditoría.

4. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, estamos en condiciones de manifestar que no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados financieros intermedios separados condensados mencionados en el primer párrafo de este informe, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34).

5. Párrafo de énfasis sobre información comparativa

Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar la información contenida en la nota 2.3 a los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos, que describe que el estado de situación financiera y el estado de cambios en el patrimonio intermedio separado condensado al 30 de septiembre de 2024 y, su información complementaria, se presentan en forma comparativa con los respectivos estados de situación financiera y de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2023. Dado el cambio de fecha de cierre de ejercicio al 31 de diciembre de cada año aprobado por la Asamblea de Accionistas de fecha 15 de septiembre de 2023 y el consecuente cambio en la periodicidad en la confección de los estados financieros intermedios, no se posee la información comparativa correspondiente a los mismos períodos del año anterior para los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024. Sin embargo, para una mejor lectura de los presentes estados financieros, para el estado de resultados integral y el estado de flujo de efectivo y su información complementaria, se presentan como información comparativa la correspondiente al período de nueve meses finalizado el 31 de agosto de 2023, al tratarse de un período de tiempo similar, y no existir en los meses diferenciales aspectos estacionarios significativos del negocio que no permitan una comparabilidad directa de las cifras.

6. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a. Los estados financieros mencionados en 1. han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la CNV. Excepto por lo mencionado en nota 24 de los estados financieros intermedios consolidados, dichos estados financieros surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes y de acuerdo con las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron autorizadas por la CNV.
- b. Como parte de nuestra tarea, cuyo alcance se describe en el punto 3 de este informe, hemos revisado la información contenida en la Reseña Informativa sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.

- c. Al 30 de septiembre de 2024 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino, según surge de los registros contables, ascendía a \$ 75.294.051 no siendo exigibles a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de noviembre de 2024.

BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 Fo. 217

Daniel R. Muzzalupo
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de noviembre de 2024

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 08/11/2024 referida a un Estado Contable Períodos Intermedios de fecha 30/09/2024 perteneciente a MORIXE HERMANOS S.A. CUIT 30-52534638-9, intervenida por el Dr. DANIEL RICARDO MUZZALUPO. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dr. DANIEL RICARDO MUZZALUPO

Contador Público (U.B.A.)

CPCECABA T° 290 F° 200

Firma en carácter de socio

BREA, SOLANS & ASOCIADOS

T° 1 F° 217

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: Opfbbz0

Legalización N° 733749

